

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 20.-  
04 DE ENERO DEL 2022**

En San Bernardo, a 04 de Enero del año dos mil veinte y dos, siendo las 18:46 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°20, presidida por el señor Alcalde, Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ALBERTO PAVEZ PARRA  
ANDREA MONDACA PASTÉN  
JUAN SOTO BASTÍAS  
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS  
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME  
PATRICIO SALAMÉ MORALES  
ESTANISLAO ROJAS LEÓN  
HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT  
KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO  
MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX  
GUILLERMINA ARAYA DUQUE  
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO  
FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ  
GABRIELA PINEDA VILLEGAS  
IMPERIO HURTADO CARVAJAL  
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN  
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS  
WILMA TRONCOSO TRAPP  
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR  
MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ  
MARTA RUIZ ROJAS  
LIDIA ÁLVAREZ LAGOS  
RENATO BECERRA INZUNZA

\*\*\*\*\*

**TABLA:**

- 1.- PROPUESTA DE NOMBRES PARA CONJUNTO INDUSTRIAL Y SUS CALLES, UBICADO EN AVDA. PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ KM 24, DE ESTA COMUNA (Of. Int. N° 1434, de fecha 11-11-2021 DOM).
- 2.- PROPUESTA DE NOMBRES PARA CONJUNTO HABITACIONAL, CALLES Y PASAJES EN LOTE X-2YZ A/2, UBICADO EN LOS PÉTALOS N° 14.316, DE ESTA COMUNA (Of. Int. N° 1433, de fecha 11-11-2021 DOM).

3.- VARIOS.

**1.- PROPUESTA DE NOMBRES PARA CONJUNTO INDUSTRIAL Y SUS CALLES, UBICADO EN AVDA. PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ KM 24, DE ESTA COMUNA (Of. Int. N° 1434, de fecha 11-11-2021 DOM).**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** En nombre de Dios y la patria se abre la Sesión Ordinaria número uno. Propuesta de nombre para Conjunto Industrial y sus calles, ubicado en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez, kilómetro veinte y cuatro de esta Comuna Oficio Interno catorce treinta y cuatro de fecha once del once 11 del dos mil veinte y uno de la Dirección de Obras Municipales, la propuesta del director de Obras, está el Director de Obras.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Alcalde buenas tardes, buenas tardes a todos los Directores presente, a la audiencia, los Consejeros también que están acá. En este proyecto, yo no sé si muchos conocerán o no la historia de él, pero corresponde al proyecto que se denomina como Loteo Industrial Venecia Estancilla, es un Loteo que es de hace bastante tiempo, que empezó más o menos en la década del noventa y todavía no ha visto la luz respecto de su recepción Municipal. ¿Por qué motivo? este proyecto se inició como un Loteo industrial, como bien lo decía, pero lo emplazaron a una zona rural y esa zona rural producto de la modificación PRMS al número dos mil, la última modificación PRMS se estableció que su territorio quedó comprendido dentro del límite urbano comunal, específicamente en el área extensión urbana del PRMS cien, y por tanto las condiciones fueron modificadas y tuvimos que hacer una serie de presentación y trabajar en conjunto con la SEREMI de Vivienda para saber cómo se aplicaba la normativa en este aspecto y cómo se iba a reglamentar de esa forma. Finalmente y ya teniendo luz verde por parte de la SEREMI, se estableció la metodología y obviamente dimos el visto bueno para que existiera las presentaciones propiamente tal al Concejo Municipal, obviamente para establecer la asignación de su nombre de conjunto y sus calles que están compuestas o con las cuales se subdivide estos Lotes, Estos Lote, es un industrial que está emplazado casi llegando al río Maipo, está justo en el norte, en el límite norte del asentamiento irregular de la Estancilla, la ubicación específica, más o menos justo al frente de la intersección de la Autopista Central con calle Eliodoro Yáñez y ahí está emplazado en un territorio que determina varias condicionantes que son importante, se constituye como un polo de desarrollo, pero tiene terrenos de equipamiento Municipal que son bastante importantes Alcalde que nosotros podemos otorgarles un uso a futuro y obviamente una parte esencial para antes de tener la recepción Municipal, establecer esta asignación de nombre de conjunto y sus calles interiores, son cuatro calles, hay que establecer una condición importante, la primera calle de ellas es la continuación que está planificada en el Plan Regulador de Metropolitano de Santiago, que es Avenida Portales, que correspondería como a la caletera de la autopista en este caso, también involucra la urbanización de parte de lo que es hoy día la planificación de la Costanera Norte del Río Maipo, por lo tanto esas dos opciones que corresponderían a la calle número uno y a la calle número cuatro, lo ideal sería que se tratara de respetar esa asignación de nombres como Avenida Portales Oriente en el primer caso y el segundo caso como Costanera Norte del Río Maipo, y las otras dos opciones que corresponden a la calle número dos y número tres, obviamente están las indicaciones ahí establecidas por el solicitante, a las cuales ustedes pueden establecer alguna opción al respecto Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Sí, Patricio Salamé tiene la palabra.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Alcalde buenas tardes, señoras Directoras, Directores, Secretario General. Primero que todo, feliz año a todos, a usted y a nuestros colegas, me voy a salir un poquito de protocolo Alcalde a petición de nuestros colegas, que quisieron hacer un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la madre de nuestra Concejala de todo el Municipio Paola Collado, que supimos por las redes sociales y confirmamos que había fallecido su madre, es la presidenta de la Comisión de Adulto Mayor, por lo tanto trabaja mucho con muchos Dirigentes nuestro, por respeto a ella y a su familia quisiéramos pedirle un minuto de silencio por favor Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Por supuesto.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Con respecto al Oficio catorce treinta y tres, como usted bien ya sabe Alcalde, nosotros nos juntamos, no todos, pero la gran mayoría de nuestros integrantes los días domingo y justamente pedimos a través de la Señorita Leslie, que estuviera el Director, porque en el tema de los Comité de Vivienda son ellos los que tienen que ponerle nombre a las calles, son ellos los que tienen que hacer la solicitud, ¿estoy en lo correcto? Por lo menos los que estábamos en la sesión anterior del día domingo, no estamos de acuerdo con que se pongan nombres de personas en las calles, porque llega una Administración y pone nombre de persona en las calles, pasaje, después llega otra Administración y con eso no digo, ni decimos Alcalde, que sea malo o bueno para usted o para esta Administración, sino que a causa mucho problema entre una Administración, porque se politiza el tema de las calles cuando hay nombres de persona y que algunas personas, para algunos sectores traen algunos, algunos problemillas para otro. Entonces también hay que ser honesto y decir que esto llegó hace poquito, llegó la semana pasada, alcanzamos a ver algo el domingo, pero a nosotros nos gustaría hacer un extraordinario con el señor Director con el COSOC para poder determinar cómo sorteamos el nombre, porque la mayoría casi el cien por ciento de los nombres que vienen ahí, como solicitud de los Comité de Vivienda viene con nombre de persona, de hecho, ahí está el nombre del Director que yo estuve conversando con él, que lo propone como nombre calle, lo que el Director tampoco le gusta mucho, entonces hay nombres que causa polémica y hay otros que no se conocen para nada. Entonces más que eso dejamos abierta la puerta de cómo podemos solucionarlo entre ambas partes para poder hacer un trabajo y que todo quien estén acuerdo de todos contento Alcalde ese es el tema. El otro punto si se hizo y sin ningún problema.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Director de Obras.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Bueno aclarar que el Conjunto Industrial que recién mencioné obviamente no tiene ningún Comité Habitacional que tuviera alguna influencia al respecto y los nombres son los nombres que quedaban como opciones, no tienen ningún nombre propio de alguna persona también, ya sea viva o fallecida con anterioridad. Por lo tanto, no habría inconveniente en que pudiera el COSOC definir ojalá dentro de las indicaciones que ya di, respetando ojalá la Avenida Portales Oriente, ojalá también respetando la Costanera Norte del Río Maipo y definiendo entre las

calles dos y tres que tienen, nomenclatura de Los Duraznos o Ciruelo, Alfalfa, Cordillera, El Nevado o El Monte, que son condiciones que no son nombres propios. En el caso del proyecto de San Francisco, este corresponde a la segunda etapa Alcalde de la radicación del campamento propiamente tal, en ese entendido recordemos que la primera etapa se le llamó Felipe Cubillos, esta segunda etapa se está proponiendo como San Francisco dos. Efectivamente, hay nombres propios que se están proponiendo acá, hay otras opciones también que no corresponden a esos nombres propios. Voy a leer algunos como Archipiélago de Juan Fernández, Oriente, Poniente, etcétera, etcétera, hay algunas otras indicaciones también respecto de algunos nombres que se están proponiendo por parte de los Comités, de las coordinadoras de sus Comités, que están suscritos en el Oficio conductor, lo cual están repetidos en otros proyectos habitacionales, al menos hay una serie de coincidencias ahí, por lo tanto, esta situación Alcalde ha sido largamente discutida respecto de ponernos de acuerdo en cómo se van a asignar estos nombres, creo también que una medida que se tomó en su oportunidad era establecer la asignación de nombre de personaje ilustre y reconocida en San Bernardo. Sin embargo, de una u otra forma, ya sea social o políticamente, pueden irse modificando en el tiempo y la idea es que ojalá perduren, en ese entendido creo yo también que poner nombres que sean transversales no era ningún inconveniente y si no fuera el caso, los nombres un poco más triviales, ya sea de árboles, estaciones del año, etc, etc, que también son bienvenida en cualquier opción y van a perdurar en el tiempo de esa forma. Entonces ahí yo establecería un poco la discusión Alcalde, para ver que se quiere establecer como lineamiento de esta Administración Municipal, respecto de que postura vamos a tomar a futuro, para que nosotros también la podamos comunicar como Dirección de Obras a las empresas que estén bajo este tipo de proyecto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien para ir avanzando el punto uno de la tabla, no debiese tener problema porque no tiene nombre propio, son solamente nombres Los Ciruelos, La Alfalfa, Los Duraznos. Votemos paso a paso, Secretario Municipal. Dice Para la opción uno, solo existe un nombre que es Venecia Estancilla uno, dos y tres, en votación, se aprueba, muy bien se aprueba el nombre.

**ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 1 , "Venecia Estancilla I, II, III", para el conjunto habitacional ubicado en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez Km 24, de esta comuna, según Oficio N° 1434 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales".-**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Calle uno.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Lo que pasa es que votamos la opción uno, para el nombre de calle. Opción uno, Avenida Portales Oriente, esa es.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Sí.

**ACUERDO** "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 1 , "Av. Portales Oriente", para la calle 1 del conjunto habitacional ubicado en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez Km 24, de esta comuna, según Oficio N° 1434 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales".-

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Calle dos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Se aprueba. Calle dos, tiene tres opciones, la opción uno es Los Durazos, estamos de acuerdo en eso, si, se aprueba.

**ACUERDO** "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 1 , "Los Durazos", para la calle 2 del conjunto habitacional ubicado en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez Km 24, de esta comuna, según Oficio N° 1434 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales".-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Calle tres, opción uno Cordillera, opción dos El Nevado.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** El Nevado, ese era.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** El Nevado, se aprueba.

**ACUERDO** "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez

Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 2 , “El Nevado”, para la calle 3 del conjunto habitacional ubicado en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez Km 24, de esta comuna, según Oficio N° 1434 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales”.-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Calle cuatro, tenemos una sola acción, Costanera Norte Rio Maipo, se aprueba.

**ACUERDO** "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 1 , “Costanera Norte Rio Maipo”, para la calle 4 del conjunto habitacional ubicado en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez Km 24, de esta comuna, según Oficio N° 1434 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales”.-

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Respecto al punto dos de la Tabla tenemos, según lo que entiendo, no tenemos acuerdo del punto, entonces se rechazaría el punto o aprobamos los puntos que tienen nombre impropio.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Yo creo dos cosas, hay que definir primero rápidamente, creo que es bueno conversar esto y definirlo como un elemento general de la administración, respecto de cómo vamos a ir avanzando en esta situación y en futuras situaciones que se nos presenten. Respecto a si vamos a tratar de que sean nombres de personas ilustres de San Bernardo, o bien vamos a tratar de evitar colocar nombres relacionados con personas, ya sean vivas o fallecidas. Eso por uno. En segundo lugar, sería bueno que si se rechaza en algo sea con algún fundamento para que el Concejo Municipal pueda tomar las riendas del asunto y definir ya esto. Hay que recordar que lo expuesto en otras oportunidades, que es ineludible otorgar la asignación de nombres de conjuntos habitacionales o nombres de calles y pasaje, producto de que es necesario establecer este procedimiento para que las empresas puedan enrolar los servicios sanitarios, nadie quiere que un proyecto habitacional tan emblemático como este se retrase en sus instalaciones interiores, producto de que no le estemos hacinando o estemos postergando constantemente esta situación. Entonces establezcamos qué cosas si podemos dejarlas sentadas desde ya y qué cosas puede ser resueltas, sugerencias para el Concejo Municipal, por ejemplo, podrían definir el nombre del proyecto, que yo creo que es importante, hay algunas calles que acá no tiene nada que ver con nombres propios y pudieran también definir las, si les parece bien y obviamente los otros nombres, establecer algunas sugerencias por parte del COSOC hacia el Concejo de tratar de evitar colocar nombres propios en este tipo de proyectos habitacionales, o bien que sean de una característica más transversal para la comuna.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Director Jurídico, Don Dagoberto Hernández.

**SR. DIRECTOR JURIDICO DAGOBERTO HERNANDEZ:** Muchas gracias, concuerdo con lo que establece el Director de Obras en el sentido de establecer un atraso en el establecimiento de los nombres de las calles perjudica particularmente al conjunto habitacional, en especial porque se necesita tener claridad respecto del número y el nombre de la calle eso va a significar un atraso en algún Momento de la mejora que se tenga que entregar a los vecinos que están en el Conjunto Habitacional, por lo demás, este Oficio viene desde el dieciséis de noviembre podían haberse presentado alternativas antes de llegar a esta sesión del COSOC y por lo tanto creo que es pertinente señor Alcalde, son nombres que en definitiva, San Francisco Dos vendría a ser la correlación de San Francisco uno, Archipiélago Juan Fernández y Sergio Berrios, el nombre Sergio Berrios no tiene segundo apellido que pudiera ser... pero en definitiva, a lo mejor uno o dos podrían haberse hecho...

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Pregunta al Director de Obras, es si dejamos algunos sin nombres se para el proceso igual.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Recordemos, Alcalde, lo que define acá el COSOC a requerimiento, obviamente, de un proceso que está normado en nuestra Ley Orgánica Constitucional, sin embargo el Concejo Municipal puede adoptar la decisión del COSOC o puede seguir avanzando, en ese entendido lo que yo he sugerido siempre al COSOC, es que si establecen alguna condición, por ejemplo, de rechazar en su forma completa, establecer una salida al respecto, ¿cuál va a ser una futura propuesta? de no ser así, también exponer el por qué no les parece colocar nombres propios por ejemplo el Concejo puede seguir avanzando igualmente, pero creo que es su oportunidad establecer voz y voto al respecto para que el Concejo Municipal lo pueda tomar en cuenta o no en la futura discusión que tenga tener la Comisión.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien, allá están pidiendo la palabra.

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** Buenas tardes a todos, Me llamo Magaly Cantillana Cisternas, me gustaría recordarle a mi queridísimo Christopher que en una de las reuniones acerca de poner nombres con el otro Alcalde, habíamos quedado en un acuerdo en que se iban a poner nombres que tuvieran relación con la comuna que íbamos a tratar de evitar poner nombres que hicieran “odioso” el tener un nombre para que no hubiera separación, no hacer distinciones a personas que fueron emblemáticas, por distintas razones para que no se presentara esa parte de la odiosidades de la gente que vive en la comuna, eso es lo que acordamos en ese tiempo, hace rato atrás, que íbamos incluso usar la biblioteca nuestra que está aquí abajo en la Gobernación para informarnos más de qué nombre podríamos ponerle y si no, ir por la parte naturaleza pura, nada más, eso. No sé si se acuerda, Cristopher.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Director y después damos la palabra.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Efectivamente es tal como dice la Consejera, la idea de esto, como les decía, es tratar de establecer una posición respecto del COSOC hacia el Concejo Municipal, para abundar más en el tema los nombres

que se están proponiendo, voy a ser bien rápido. Por ejemplo, la calle Sergio Berrios se están refiriendo a uno de los Subdirectores del SERVIU que aportó mucho a este proyecto, la calle Gladys Marín obviamente todas la conocemos, está repetida en el conjunto Las Margaritas, el Archipiélago Juan Fernández, que va a Poniente, Oriente y la otra son genérica, es un nombre calle que no está definido en nuestros territorios, los pasajes Blanquita Sandoval, Julia Joya, Marcia Ríos, Marcelo Villaseca, entiendo que es corresponden a Dirigentes que participaron de este proceso, de este Conjunto Habitacional y obviamente está mi nombre ahí y el de la ex Concejala y Alcaldesa Orfelina Bustos que se escapa de la metodología que estamos viendo, pero si yo tuviera que decir algo, creo que hay ciertas propuestas que respetan un poco el espíritu de lo que eligió los Comités Habitacionales, como sus representantes en este caso o sus dirigentes que fallecieron en algún momento o que participaron, etc, etc. Hay un nombre de calle generales respecto de un Archipiélago de nuestro territorio nacional. Entonces yo sugiero Alcalde, si es que al COSOC le parece poder tomar algunas decisiones respecto de esto, por ejemplo el nombre del conjunto y algunas calle y pasaje que no le generen problemática y respecto de aquellas que se pudieran generar eso, obviamente establecer su fundamento y que el Concejo Municipal finalmente tome una decisión a través de su Comisión.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Señora Lidia y la Señora Marta.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Hola, buenas tardes, buenas tardes a todos. Primero que nada, saludar a todos y a todas, desearle un lindo año en general para todos, que sea lleno de bendiciones, además que venga lleno de sabiduría. Bueno, solamente agregar algo con respecto a lo que dijo la colega, la señora Magaly Cantillana, ya que en reuniones anteriores había quedado de acuerdo en tratar de ponerle nombre a los conjuntos habitacionales hoy día que fueron tanto de calle, de pasaje de frutas, inclusive habíamos dado hasta por el Mapudungun, donde hoy día se iba a generar ese tipo de trabajo y solamente añadir a lo que dice el Director de Obras, que esto no es un tema que pase netamente porque nosotros queremos negarnos, si bien quiero recordarle también a él que cuando se iban a poner nombres de calles, tenían que venir las calles justificada por una asamblea con una participación ciudadana Alcalde, porque eso a futuro, o sea, yo soy dirigente hoy día, pero mañana no, entonces yo como Dirigenta no puedo tomarme las atribuciones de lo que mi comunidad necesita acá. Si el Director de Obras dice y quedamos en un acuerdo, y quedó en Acta registro Alcalde donde cuando se pusieran nombres de personas se iba a venir con una consulta ciudadana a la Asamblea de las Directivas, o sea, aquí la directiva no se pueden arrojar a colocar los nombres sin antes haberle preguntado a su gente, porque como dice usted aquí, la participación ciudadana tiene que ser fundamental en todo lo que hoy día queremos trabajar para nuestra comuna. Entonces, acá el Director a nosotros nos demuestra porque él dice que propuesta tenemos nosotros, la propuesta de nosotros es que nos muestre las actas que participo la Asamblea y si la asamblea están de acuerdo en colocarle el nombre de Cristopher Karamanoff a su calle, nosotros no tenemos por qué negarnos, porque ya eso es decisión de un grupo de personas que van a vivir ahí, pero mientras sea la directiva Alcalde, nosotros vamos a tratar de hacer entender de que por lo menos en mi persona, no voy a votar una situación que no se está respetando un Acta anteriormente, acá las cosas se tienen que hacer como se debe con la encuesta ciudadana, esa es la propuesta que nosotros tenemos para los nombres de las calles que sean de nombre más personalizado, eso quería agregar a lo que había hablado mi colega, la señora Magaly Cantillana Alcalde.

**SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS:** Ahora sí pido la palabra.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, adelante.

**SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS:** A ver, remarcando un poco lo que dice Marta, hace mucho tiempo atrás tuvimos una situación con unos Comités, justamente por lo que está mencionando Marta, en donde los dirigentes colocaron ellos los nombres de las calles y no estuvieron de acuerdo entre ellos mismos, y eso significó que se creó una problemática, cuando nosotros quisimos colocar el nombre de la calle porque había un grupo de personas que no estaba de acuerdo. Entonces, en el afán de que sea algo en donde toda la comunidad que va a vivir en ese lugar esté de acuerdo, es que nosotros estamos mencionado esto, o sea, a nosotros como comité se nos pidió una consulta respecto al nombre de las calles y además se nos pidió que colocáramos los nombres de acuerdo a lo que la gente había escogido y en realidad no fue así entonces para evitarnos ese problema, queremos que haya un Acta de los comité en donde la gente misma que va a vivir en ese lugar apruebe.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, Señora Ángela está pidiendo la palabra.

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** Muy buenas tardes, Saludos a todos, mire, con respecto a lo que han dicho mis dos colegas, después se presenta el problema que la misma gente que vive en esa calle pide cambiarle el nombre, porque no están de acuerdo. Entonces tenemos doble trabajo. Primero decidimos el nombre y después llegan, porque como no fue consensuado, como dice la señora Lidia y la señora Marta, como no fue consensuado, después llegan los mismos vecinos a pedir que se cambie el nombre de la calle y se trabaja doble, entonces porque no hacen las cosas bien desde un principio, Por qué no reglamentar el asunto que así se debe hacer y punto, así no tendríamos problema, ni estar tanto tiempo decidiendo el COSOC, veintitantas personas en nombre de una calle, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien, el Director de Obras está haciendo una consulta porque, si vamos a los documentos formales, aquí existen unas firmas de unas Dirigentas, y la verdad es que no me gustaría entrar en esa discusión de que tan legítimo, no tan legítimo es la opinión de una Dirigenta, porque el día de mañana podría cuestionar a todos los dirigentes de San Bernardo, que me traigan una carta si vienen o no a validar sus bases. Entonces, meterse en esa discusión me parece peligroso, porque el día de mañana cualquiera podría hacerlo. Yo creo que si hay personas que firman es porque son responsables, ahora me parece razonable que se haga la pregunta del planteamiento y debiese ser una condición Director que viniera respaldado por la Asamblea, la carta de los nombres para evitar esta discusión, porque yo respeto la autonomía y en ese sentido creo que si un grupo de personas que va bien en un lugar determinado cree que su calle debe llamarse Gladys Marín, yo no tendría por qué ponerme, porque si ellos van a vivir, ellos están de acuerdo y firmaron un documento en asamblea, creo no ser quien para oponerme a eso. Por lo menos esta administración no va a estar vetando ni censurando a nadie viceversa. Si fuera Jaime Guzmán, si la gente está de acuerdo, por supuesto, más allá de mi opinión política, lo importante es respetar la autonomía de la persona.

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** Tenemos que dejar de lado las cosas políticas, porque eso dura un tiempo no más.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Por eso le comento. Señora Ángela que si hay un respaldo de la Asamblea es distinto, si hay firma de las Dirigentas, también se pueden sentir ofendida que nosotros.

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** Tal cual le digo, después la misma calle viene y reclama, y quiere cambiarle el nombre a la calle, muchas veces no porque sea el nombre de un dirigente o de algo, sino que producen risa. Yo vivo en Tres Pilitas de Guano y quedan todos contentos al principio le pusimos Tres Pilita de Guano a la calle y después llega y me dicen ¿Dónde vives tú? En Tres Pilita de Guano con Pájaro Verde, entonces son cosas ridículas muchas veces no crean que no ha existido, se lo digo yo como Presidente y Vicepresidente que fui durante cuatro años y ahí está don Nelson, que lo puede avalar también.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Yo lo que propongo a este COSOC en esta reunión es que votemos las cosas que podamos votar, las cosas quedarán pendiente y démosle la responsabilidad al Concejo Municipal, porque no tenemos hoy día el documento, en este momento que respalde la duda que ustedes legítimamente tienen, me parece razonable y creo que podría hacer una condición Director de Obras que pusiéramos a los Comités que viniera firmado por la asamblea, para que así la duda que han planteado los Consejeros también pueda ser resuelta, las actas de reuniones. Allá están pidiendo la palabra Don Juan Soto.

**SR. CONSEJERO JUAN SOTO BASTIAS:** Buenas tardes a todos, un feliz dos mil veinte y dos lleno de éxito y que tengamos nuestras próximas reuniones con alegría y harta dicha, porque trabajar como dirigentes sociales es un trabajo grandote, con relación a los nombres de las calles, yo creo que la persona o los que eligieron poner el nombre, más que un dirigente tiene que tener méritos suficientes, no solamente a nivel de sector, sino que a nivel comunal tiene que tener una trayectoria intachable como para llevar, porque es un honor el que se le está dando a esa persona el que se le esté dando su nombre a la calle. Así que deberíamos poner más seriedad, no porque el dirigente consiguió formar el comité, no porque el Director de Obras hizo lo imposible para que se lograra, se le puede honrar con el nombre de una calle, San Bernardo es una comuna conocida a nivel internacional como la capital del folclor, entonces tenemos que ser más serios para el momento de elegir el nombre de una calle, eso señor Alcalde muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien, está Patricio Salamé pidiendo la palabra.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Alcalde para zanjar un poquito la discusión, yo creo que también esto pasa porque cuál es el alineamiento de la administración con nosotros en términos de que esto no sea un problema para adelante con todo lo que viene, yo sugiero que nos juntemos con el señor Karamanoff en una reunión especial por zoom para que veamos este tema en específico, porque esto va a ser tema para todo el año, con todos los Conjuntos Habitacionales que viene, con todos los Comités de Vivienda que vienen y vamos a estar siempre en lo mismo, entonces para que fijemos una ruta tanto para usted, señor Alcalde, para su administración, para nosotros, que la consensem antes, que la mastiquemos, que la conversemos y de ahí decir de aquí en adelante los nombres de la calle puede ser así y así no estamos veinte minutos, media hora, en que cómo podría ser o cómo lo hacemos, si no tenemos la hoja de ruta clara, ni tanto

ustedes, ni tanto nosotros, creo yo que tenemos que hacerlo, Alcalde, juntarnos con el Director vía zoom en un punto especial, porque esto va a tener para todo el año.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Mire, yo como administración y siendo empático como usted plantea, sin querer desconocer la firma de una Dirigenta de un Comité de Vivienda solamente como lineamiento a futuro, voy a solicitar que venga acompañado con el Acta de reunión y la firma de las personas, porque eso da la tranquilidad y las garantías para todos. Como administración no vamos a censurar ningún nombre, ninguna propuesta a lo menos lo voy a discutir, si a usted le parece distinta, usted tiene el derecho de emitir su opinión para eso está el Consejo, la Sociedad Civil, pero yo creo que eso es lo que nos falta hoy día en esta discusión, tener ese respaldo, pero para no retrasar el proceso, les parece que avancemos con los nombres que no van a generar polémica o que usted crean que no Y así lo aprobamos y dejamos pendiente los que sí generan polémica, les parece.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Sí. Alcalde, pido la palabra.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Antes de votar. Señora Marta Ruiz.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Cortito solamente yo quiero recordarle aquí y tomarme siempre de su palabra que usted siempre piensa en la encuesta ciudadana con respecto a todo lo que es el Trabajo Municipal y ciudadanía, solamente decirle que acá es netamente el tema, yo soy Dirigenta y creo que he sentido el respeto de la administración hacia mi persona y creo confiar plenamente en que ustedes también confían en mi como Dirigente, pero en el caso puntual yo le voy a poner solamente un ejemplo Alcalde, acá si nosotros hacemos nuestra ordenanza, usted dijo bien claro que se le iba hacer la encuesta a la gente de las ferias de quien estábamos de acuerdo y quien no estaban de acuerdo con los cambios de la Ordenanza nuevamente, entonces eso es paralelo, acá todos hoy día tenemos que tener la encuesta ciudadana aquí, la encuesta ciudadana es la que manda, nosotros podemos ser mucho Dirigente, pero a veces quiero que sepa que nosotros los Dirigentes pasamos, después se quedan, acá no es que estemos en contra de Karamanoff, Orfelina Bustos, Gladys Marín, no se trata de eso, se trata de una cosa de respaldo tanto para nosotros, para usted también como Municipio Alcalde, porque como dice usted, que venga respaldado con una asamblea que diga “okey”, estamos de acuerdo todos y no hay ni un problema en colocarle el nombre, como dijo la señora recién los Tres Palitos al lado del Pájaro Verde, el nombre que se quisiera, aquí se trata de hacer participar a la ciudadanía en decir yo quiero vivir en esta calle, porque si bien vengo del COSOC anterior, tuvimos muchos problemas y el señor Cristopher Karamanoff lo sabe, porque también estaba en esta administración donde tuvimos muchos problemas con respecto a los nombres de las calles, porque no venían respaldado por la ciudadanía que va ahí. Entonces esto viene de mucho atrás y estoy completamente de acuerdo con lo que dice Patricio para que esto lo empecemos a digerir y empezar a trabajar lo bien, que no nos llegue a nosotros Alcalde como a última hora ya ustedes coloque el nombre a las calles, no, uno tiene que ser responsable, como también dijo mi colega el colega que recién habló con respecto a los nombres, uno tiene que ser responsable porque eso va a quedar a lo mejor por muchos, muchos, muchos años. Entonces obviamente hagamos un trabajo en conjunto, Municipio y comunidad, COSOC y ahí vamos a quedar todos tranquilos, como poder mirar a las caras y paseando por los nombres de las calles como ellos quieren.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien, entramos a votación entonces los nombres, está hecha la propuesta, vamos a generar los lineamientos le voy a pedir al Director de Obras que genere esas condiciones para que podamos avanzar en las próximas sesiones, pero avanzar en esta sesión especial. Vamos por vía local uno, Sergio Garrido, en votación apruebo. Bien, entonces para el nombre, del conjunto habitacional, en el lote X-2YZ A2, se envía propuesta a petición del solicitante. Única opción San Francisco dos en votación. Se aprueba.

**ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 1 , “San Francisco II”, para el nombre del conjunto habitacional ubicado en Los Pétalos N° 14316 de esta comuna, según Oficio N° 1433 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales”.-**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Ahora voy a entrar a su resumen:

- Vía local uno Sergio Garrido en votación, rechazo.
- Vía local seis Gladys Marín en votación, rechazo.
- Vía local dos, Vía local tres Archipiélago Juan Fernández se aprueba.
- Vía Local cuatro, Vía local nueve Archipiélago Juan Fernández Poniente. En votación se aprueba.
- Vía local cinco, Vía local diez Archipiélago Juan Fernández Oriente, en votación se aprueba.
- Vía Local siete, Vía local doce, Archipiélago Juan Fernández, en votación se aprueba,
- Vía local ocho, Vía local once, Archipiélago Juan Fernández en votación se aprueba.

**ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 1 , “Archipiélago Juan Fernández”, para las Calles 2 y 3 del conjunto habitacional ubicado en Los Pétalos N° 14316 de esta comuna, según Oficio N° 1433 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales”.-**

**ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly**

**Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 1 , “Archipiélago Juan Fernández Poniente”, para las Calles 4 y 9 del conjunto habitacional ubicado en Los Pétalos N° 14316 de esta comuna, según Oficio N° 1433 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales”.-**

**ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 1 , “Archipiélago Juan Fernández Oriente”, para las Calles 5 y 10 del conjunto habitacional ubicado en Los Pétalos N° 14316 de esta comuna, según Oficio N° 1433 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales”.-**

**ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 1 , “Archipiélago Juan Fernández”, para las Calles 7 y 12 del conjunto habitacional ubicado en Los Pétalos N° 14316 de esta comuna, según Oficio N° 1433 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales”.-**

**ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar la opción 1 , “Archipiélago Juan Fernández”, para las Calles 8 y 11 del conjunto habitacional ubicado en Los Pétalos N° 14316 de esta comuna, según Oficio N° 1433 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales”.-**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Nombre de Pasajes. Pasaje uno, Pasaje dos Blanquita Sandoval, se rechaza. Blanquita Sandoval, Pasaje tres, Pasaje cuatro, Julia Jopia, se rechaza, Pasaje cinco, Pasaje seis, Christopher Karamanoff, se rechaza, Pasaje siete, Pasaje ocho Marcia Ríos, se rechaza, Pasaje nueve, pasaje diez Marcelo Villaseca, se rechaza, Pasaje once, Pasaje doce Orfelina Bustos, rechazo es una petición que se rechaza.

**ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Inzunza, Laura Jara Carmona, Guillermina Araya Duque, Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, rechazar las siguientes opciones de nombres, para algunas de las Calles y Pasajes del conjunto habitacional ubicado en Los Pétalos N° 14316 de esta comuna, propuestas según Oficio N° 1433 de fecha 11 de noviembre de 2021 de la Dirección de Obras Municipales:**

- Calle 1 "Sergio Garrido"
- Calle 6 "Gladys Marín"
- Pasaje 1 y 2 "Blanquita Sandoval"
- Pasaje 3 y 4 "Julia Jopia"
- Pasaje 5 y 6 "Cristopher Karamanoff"
- Pasaje 7 y 8 "Marcia Rios"
- Pasaje 9 y 10 "Marcelo Villaseca"
- Pasaje 11 y 12 " Orfelina Bustos".-

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, eso serían los puntos. El director de Obras nos va a mostrar el camino para regularizar lo que viene y a futura discusión ¿le parece?

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** ¿Puedo decir una cosita cortita?

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Si.

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** La calle Orfelina Bustos existe en la población San León de Nos, y hay varios nombres de Alcalde en esa población, en San León de Nos

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Efectivamente existe una villa Alcalde y como dice la Consejera con el nombre Orfelina Bustos, pero recordemos que San León de Nos, no corresponde a un conjunto habitacional que genera bienes nacionales de uso público, sino que es un asentamiento regularizado por bienes nacionales, por tanto, esa vía no las puedo yo indicar bajo esa condición, efectivamente, al menos existe una dualidad en el nombre, en la vialidad, sin embargo, el Concejo nunca ha puesto un nombre en bien nacional de uso público con el nombre de la ex Concejala y Alcaldesa.

### 3.- **VARIOS.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Entramos a los puntos varios, mencionar que en el último COSOC estuvimos como seis horas discutiendo. La verdad que yo creo que eso no es sano para nadie y por lo tanto nos vamos a remitir así como lo hacemos en el Concejo Municipal, a que las inquietudes puedan ser respondidas por escrito, de hecho tengo una lista con dieciséis puntos de que dicen estar pendiente a lo menos catorce estarán en sus correos antes que termine la sesión van a estar las respuestas a todas las solicitudes y si hay dudas por correo electrónico para poder ir avanzando más rápido. En esta sesión tenemos cuatro puntos grandes, específicos que pidió a distintas personas que no vengan a exponer la situación real, uno es Fantasilandia, dos Comercio Ambulante ¿En qué quedará?, tres Planta de Hormigón San Bernardo “El Bosque”, cuatro Comité de Proyecto El Cerrillo de Nos.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Alcalde como siempre, voy a ser consecuente y voy a decir lo que pienso, en este punto de la tabla no se trata de que nosotros estemos molestando o queramos ponerle una piedra en el zapato, tiene su administración, pero lamentablemente esto se repite porque no tenemos la bajada de información y los compromisos que se han hecho funcionarios suyos, Directores suyos delante suyo y que lo dejan mal parado a usted, es simplemente esto, porque no tenemos la información de bajada, le voy a poner un solo ejemplo que yo mismo me molesté bastante porque recién ayer hicieron el grupo de WhatsApp de salud cuando se había hecho un compromiso con usted, delante de usted, sus funcionarios, sus Directores de salud, que la bajada de la información se tenía que hacer hace más de tres meses, ¿sabe cuándo lo hicieron Alcalde? Ayer, recién y ¿sabe por qué lo hicieron? Porque yo hablé con Leslie y le pasó el dato. Entonces estos puntos y que nos responsabilizan a nosotros como COSOC de tener hasta las diez, once de la noche y eso pasa porque Alcalde, nosotros queremos trabajar para usted, queremos trabajar para la comuna, queremos hacer bien las cosas y somos dirigentes que hacemos la pega, que no estamos sentados. Entonces finalmente nosotros quedamos mal con usted, tenemos choque de trenes entre usted y el COSOC, porque hay funcionarios suyos que no hacen la pega y que no están respetándolo a usted, porque si ellos no saben, porque son nuevos, porque usted es el Presidente del COSOC y nosotros estamos ayudando acá Alcalde, estamos Cooperando, discúlpeme que sea tan sincero, pero es una falta de respeto hacia usted, más que nada porque son personas y profesionales que usted puso ahí bajo su confianza y que lo están dejando mal parado a usted es por eso mi molestia. Esto de la salud se debió haber hecho hace tres meses. La señora Directora de Salud, la anterior no sé cuándo se fue, se fue hace más de cinco meses, el compromiso fue con usted en el mes de diciembre en esta asamblea se dijo, vamos a hacer la baja con la información de salud, los centros de vacunatorio, donde hay vacunas de refuerzo, donde podemos ir, los horarios de los consultorios, de los SAPUS y no se ha hecho, así como los muebles del Canelo de Nos y sigo y sumo, porque no hay bajada de información Alcalde, porque no nos dicen qué está pasando, si a nosotros nos comunican, tenemos un grupo de WhatsApp, tenemos correo electrónico, tenemos todo para darle toda la información y para ayudarlo y simplemente no nos pescan y al no pescarnos a nosotros no lo está pescando a usted, porque usted es el Presidente del COSOC. Disculpe que me enoje, porque usted tiene la mejor voluntad Alcalde, usted se saca la cresta todo el día en terreno, lo vemos en las redes sociales de las siete de la mañana hasta las doce la noche y hay funcionarios suyos que no están haciéndole la pega y lo dejan mal parado a usted, discúlpeme. Si me molesto, pero eso sería Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien Patricio, dos cosas. La primera llevo seis meses en esta administración y hace un par de semanas tomé decisiones respecto a quienes creía que no estaban haciendo las labores de acuerdo a lo que la ciudadanía está estableciendo. Por lo tanto, la próxima semana también podría tomarlas qué parte de la decisión que uno tiene en este espacio. Lamentablemente me he dado cuenta de que repente nosotros caemos mucho en el informalismo, me refiero a la conversación telefónica, entonces uno quiere tomar medida y no hay medida, documentos administrativos, por eso decidí a partir de hoy que todas las respuestas tal como lo hacemos en el Concejo Municipal por escrito, es una garantía para usted y una garantía para mí, porque no queda como una conversación de pasillo, no es que hubo un WhatsApp, sino que hubo un correo electrónico formal y eso permite tomar medidas, uno tiene que buscar distintas fórmulas para poder avanzar y como estamos en el servicio público, en el servicio público la herramienta formal es el correo electrónico. Yo por eso acá tengo la respuesta, son varias hojas respecto a lo que usted está planteando para que lo revisen, si no están conforme, nos podemos juntar. Usted sabe que mi oficina está abierta para saber si hay alguna respuesta de esta no corresponde y seguimos avanzando. Además le quiero decir que no solamente el Consejo de la Sociedad Civil, también pasa con los Concejales quiere decir que no es solamente el consejo, la sociedad civil también pasa con los Concejales y también pasa con los distintos dirigentes sociales de la comuna que también esperan respuesta. Entonces yo le pido que espere recibir el correo electrónico y podamos conversar, ahora estos cuatro temas que vamos a discutir.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Pido la palabra, respecto al tema.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Adelante.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Bueno, yo en lo particular Alcalde, estoy completamente de acuerdo con lo que dice mi colega Patricio Salamé, pero también quiero destacar a un Director que se portó súper bien con respecto a las peticiones que usted hizo conmigo en la reunión anterior, a pesar que fue una reunión muy tensa, como dice usted, muy cansadora para todos nosotros, siento que yo recibí un llamado inmediatamente el día viernes, del Director de Tránsito, donde empezamos a gestionar inmediatamente lo que era el pintado de las calles, ya por concepto del accidente que hubo y la verdad que empezamos hacer un trabajo, porque aquí también uno tiene que reconocer Alcalde, cuando hay cosas que se hacen bien. Yo quiero darle las gracias al Director a través de esta Plataforma, porque si bien no pudimos ejecutar Alcalde, la pintura en general haciendo todos los esfuerzos posibles, porque usted sabe qué fin de año no hay recursos, pero se trató de hacer, pero lamentablemente no se pudo, por concepto de persa, que había persa y feria navideña, hoy día hay un compromiso con respecto al Director de Tránsito para que de aquí al quince de enero ya se puedan pintar varias calles y así se agregó Lo Blanco, entonces si bien aquí hay muchos Directores, que muchas veces nos hacen el quite y la verdad que nosotros no queremos llegar a ese enfrentamiento con usted, yo creo que usted de vernos a nosotros como COSOC le da urticaria.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Nada que ver.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Porque nosotros todo es muy negativo, entonces también hay algunas cosa que hay que destacar, las que son positivas, yo la verdad estoy de acuerdo completamente con lo que dice mi colega el Patricio, falta que el Municipio a nosotros nos considere, como lo que somos, o sea, nosotros somos la

participación ciudadana Alcalde, de repente nosotros, durante todo el mes no tenemos ni siquiera un llamado de nada ni de nadie, nadie nos consulta nada, sino que solamente lo que nosotros podemos hacer a través de las reuniones y muchas veces a raíz de la representatividad que cada uno de nosotros tenemos. Entonces yo creo que aquí yo no solamente represento al comercio, yo represento a toda mi comunidad, pero yo muchas veces veo en las redes sociales situaciones que dice “Encuesta Ciudadana” y a nosotros nunca se nos ha considerado como tal. Entonces, si bien Alcalde, nosotros creemos en usted, creemos, lo vemos como trabaja, pero aquí hay personas, no sé si, si estarán aserruchándole el piso, voy hacer como siempre, bien sincera y diciendo las cosas como son. Aquí hay gente, no sé si a usted le está serruchando el piso al COSOC, no lo considera para nada, muchas veces la rabia y las molestias de nosotros es que solamente quieren que le pongamos los nombre a la calle, porque por ley no pueden seguir avanzando si es que no pasa por el COSOC. Entonces también busquemos los mecanismos donde nosotros seamos más participe Alcalde, porque sabe que nosotros queremos participar, nosotros queremos ser parte de la comunidad, pero aquí a nosotros no nos citan a ningún tipo de reunión, no los citan absolutamente nada, los mandan la información a última hora, o sea lo que le conviene al Municipio lo hagamos en dos minutos. Pero cuando nosotros queremos ser partícipes de esta situación, obviamente es como que no existimos, entonces no es justo para nosotros que quedemos, que lo hacemos totalmente gratuito, porque usted sabe que nosotros somos dirigentes que queremos aportar por nuestra comunidad, nosotros no somos Concejales, pero yo creo que hacemos una labor tan parecida a la de los Concejales, la diferencia es sueldos y no sueldos, porque yo creo que todos trabajamos por el mismo sentido, por nuestra comuna. Entonces a mí me gustaría en lo particular Alcalde, porque me gusta siempre hablar por mí y en voz de mis colegas, de que usted lleve el mecanismo donde nosotros seamos más participativo, que nosotros estuviéramos más presentes en las reuniones que se han hecho con respecto a Fantasilandia, en el Cerro Chena, porque para qué decir de las Comisiones, porque tampoco funcionan y eso usted lo dijo bien claro, usted no puede obligar a los Concejales. ¿Entonces, cuál es la labor de nosotros? Usted dijo la reunión pasada que iba a decidir cuál era la labor de nosotros. Entonces, para que nosotros también nos alineemos y digamos no, nosotros solamente estamos para ponerle nombre a las calles, porque tenga la plena seguridad que eso a mí no me parece, yo creo que a ninguno de nuestros colegas le va a parecer, porque todos tenemos las ansias, las ganas, queremos trabajar por nuestra comuna. Así que en ese aspecto, Alcalde, yo se lo dejo planteado para que usted también eche una miradita a su gente quien lo rodea, porque la verdad que a nosotros nos llaman siempre a última hora, siempre a última hora a excepción el Director de Tránsito que del día martes al día viernes ya teníamos reunión con él y en la tarde tuvimos con el señor Eduardo Núñez por un asunto de seguridad ciudadana, eso sería.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, Don Kike Rojas.

**SR. CONSEJERO ESTANISLAO ROJAS LEÓN:** Señor Alcalde buenas tardes, buenas tardes señores Directores, quiero dar un agradecimiento a la señora Marcela por los trámites, que no soluciono todos los problemas que se presentaron en el número diez, en la reunión pasada, en los varios. Gracias a Dios, porque salió todo bien y no son cosas negra ni blanca, son más blanquita. Quiero dar los agradecimientos por su gran gestión hacia el Deporte de San Bernardo y a usted señor Alcalde, le quiero dar las gracias a usted por el aporte que hizo en beneficio de la sede social que tenemos hoy en Baquedano cuatro, cinco, seis, ya que estábamos atrasados en un periodo de luz y la Municipalidad por parte suya nos copero, solo le puedo dar las gracias de parte de los deportista de San Bernardo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muchas gracias Don Kike Rojas. Punto uno, del punto varios Fantasilandia.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Lo que pasa, es que los cuatro puntos que viene era más que nada como ha salido en las redes sociales, queríamos ver en parada está el Municipio o que está ocurriendo, más que nada como a modo de información. En cuanto a Fantasilandia, Comercio ambulante y La Plata Hormigón, también tuvimos mala noticia por ahí y lo último que quisiera, si usted me permite después darle la palabra, no sé si conectar Jocelyn Cartes por el tema de la vivienda, pero los otros tres puntos son a modo información. Alcalde, ¿que los colegas quisieran saber eso? Muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien, partamos por el punto uno, después voy a ir desarrollando alguna idea y contando alguna cosa ya, entonces partamos por Fantasilandia, primero al Director de Obras que nos contextualiza más o menos los procesos que está desde el inicio, de cómo se originó y después a José María Benítez, que es nuestro Asesor Ambiental, para que nos explique también los procesos administrativos que se hicieron y como esto se enfrentan al punto de vista de la externalidad que generar, Director.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Bueno, hay que recordar que Fantasilandia, el proyecto está emplazado en un territorio rural, inició su tramitación primero ante el servicio correspondiente, que en este caso correspondía al servicio del SAR o la SEREMI de Vivienda o la SEREMI de Agricultura y además la Seremi de Vivienda y Urbanismo para establecer su informe favorable respecto al emplazamiento del proyecto respecto del territorio donde se iba a ubicar también de forma previa a la evaluación ambiental, este proyecto tramito un estudio sobre el Sistema de Transporte Urbano de la SEREMI de Transporte, que involucra una serie de medidas de mitigación y evaluaciones de carácter vial y de transporte, y que tiene varias medidas que son bastante provechosas para la comuna de San Bernardo, una de esa es el ensanchamiento de algunos puente de retorno en la autopista, por ejemplo, hoy día se genera mucho conflicto vial y vehicular, obviamente también se incorporó en la evaluación ambiental de este proyecto la temática de la estación de ferrocarriles de metro tren metros, que se va a emplazar en Lo Herrera, obviamente quedo con una condicionante porque el titular no puede involucrar a un tercer que está dispuesto también que EFE, pero obviamente quedó con una situación ahí un poco ambigua, pero esa mitigación o ese compromiso ambiental voluntario como se llama o bien establecido en esta instancia o en que estamos en este momento, en este momento está en proceso de avisación, el informe consolidado de la Evaluación Ambiental, una vez que pasa por todos los servicios, se emite la resolución de calificación ambiental, que quiere decir eso, que el estudio de Impacto Ambiental de Fantasilandia ya está en una etapa de la pruebas de calificación que se llama, que es la etapa previa de la aprobación ya definitiva, con esto, una vez que se establezca la resolución de calificación ambiental que deberá estar dentro de este mes, lo que procede es que el titular del proyecto ya ingrese derechamente las solicitudes de permiso de edificación a la Dirección de Obras para la evaluación, obviamente de la normativa sobre un año construcciones por parte nuestra y ahí estableceremos las exigencias que corresponde y nos mandata la legislación vigente, en ese entendido es un proceso que entiendo yo está como dentro de la planificación de ellos, en un inicio ellos querían posicionarse dentro del territorio comunal entre lo año dos mil veinte y dos y dos mil veinte y tres, seguramente se retrasó un poco por la pandemia, pero la instancia en cuestión sigue siendo la instalación

definitiva dentro del territorio nuestro. Hay un montón de situaciones, Alcalde y a todos los Consejeros que no están escuchando acá, que nos pueden parecer también que atentan contra ciertas condiciones respecto del emplazamiento y cómo va a impactar en la comuna, pero hay que recordar que cualquier proyecto genera un impacto, por muy pequeño que sea la construcción de una vivienda impacta al vecino, la construcción en un sector, obviamente, una construcción de un parque, entretecciones de esta envergadura va a traer condiciones que vamos a tener que ir planteando en el tiempo. Yo quisiera hablar un poco de la experiencia que me pasó Alcalde con Walmart, la verdad es que apuntalamos hartos a la empresa en cuestión al día de hoy, yo podría decir que el impacto que nosotros suponíamos que iba a generar iba a ser mucho más superior a lo que está generando realmente. Yo tengo la expectativa también de que algunos suponen con Fantasilandia pudiera hacer algo similar y me gusta mucho la idea de las medidas de mitigación que tiene, que son diversas desde el punto de vista vial y ambiental, y que efectivamente van a ser una contribución a la comuna nuestra, esperar que todo salga bien. Yo creo que la gente de Lo Herrera lo ansia por década tener un sistema de transporte al alcance de ellos, ya que obviamente no es una zona de interés de los servicios de locomoción colectiva que pudiera darle fluidez al tránsito entre la localidad y el centro cívico de San Bernardo. En esa condición yo creo que como administración Alcalde, lineamiento que tenemos que tener y ojalá no dejar pasar la oportunidad, porque si bien es cierto está la intención de ambas partes, también depende de un tercero que es EFE y que obviamente hay que mantener la iniciativa con ellos para que se vuelva una realidad esta estación de metro tren.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** bien, Manuel José.

**SR. MANUEL JOSÉ FUENTES, FUNCIONARIO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** Buenas tardes, que bueno que en esta instancia que es de participación ciudadana, regulada por la Ley de Municipalidades, podamos exponer el trabajo que hemos hecho precisamente entorno a la participación de los vecinos en el proyecto Fantasilandia, debo recordar que en este proceso de participación ciudadana pudimos participar, porque la empresa efectuó modificaciones sustanciales al proyecto, al presentar la construcción de un ramal nuevo, que en el fondo significa que la gente va a llegar por metro o tren, al mall y ahí los van a recoger en un bus que los va a ir por la carretera y ahí van a tomar el ramal que van a construir, y ese ramal los va a llevar finalmente a donde está Fantasilandia. Entonces esta modificación del ramal que quiere construir ellos, provocó un nuevo proceso de participación ciudadana, porque el proceso de participación ciudadana en Fantasilandia estaba cerrado y se abrió este nuevo proceso donde tuvimos reuniones con el señor Alcalde que pudo concurrir a la primera reunión ahí en el sector de La Caleta, por la cancha Villa Portales y después tuvimos varias reuniones con los vecinos de Nos, especialmente cuando nos enfocamos en el trabajo con los vecinos de Nos para recoger las inquietudes que tenía los vecinos que eran bastante importantes, sobre todo la preocupación por el impacto vial que va a tener el proyecto de San Bernardo, porque es Fantasilandia. Nosotros pensamos que ha hecho una estimación tan liviana de los efectos de su proyecto, que propone cosas como por ejemplo, que ellos estiman de que el flujo de personas diario va a ser entre diez mil a doce mil personas diarias, que van a ocupar el metro tren, que van a ocupar las autopistas, que van a ocupar toda esa zona va a provocarse un impacto vial bastante grande también sobre nuestro sistema de transporte público y eso preocupaba mucho a los vecinos, bueno, el día seis de septiembre, luego de todas estas reuniones, nosotros ingresamos en representación de varias juntas de vecinos que me gustaría citarlas, que son la Junta de Vecinos Micro Barrio, La Estación Nos, Barrios Santa Filomena de Nos y cincuenta y ocho norte, esa junta de vecinos presentaron más de

diez observaciones al Servicio de Evaluación Ambiental que se enfocan fundamentalmente, como decía, hacer ver a la autoridad ambiental como observante que tiene los ciudadanos pueden presentar observaciones ante la autoridad ambiental, tienen todo el derecho y la Autoridad Ambiental debe considerar, según dice la ley, las observaciones, esto no quiere decir que deba tomarlas y que este obligada a aceptar lo que los participantes dicen pero el verbo considerar significa y obliga según dice, digamos la literatura, a la Autoridad Ambiental, a por lo menos hacerse cargo de lo que dicen los vecinos y responderlo y lo que nosotros nos encontramos en el análisis del minuto, porque bueno, les cuento que todas estas respuesta y todo este expediente ambiental finalmente terminó en una reunión del veinte y siete de diciembre, de la Comisión de Evaluación Ambiental que aprobó el proyecto de Fantasilandia, entregándoles su resolución de calificación ambiental favorable. Entonces ante esto, los mismos vecinos tienen la opción de que si consideran que sus observaciones no fueron consideradas por la autoridad, pedirle la misma autoridad, al Director Ejecutivo... Que a través de un recurso que se llama, el recurso de reclamación, pedir que rectifique su decisión y haciéndole ver que las observaciones ciudadanas no fueron consideradas. Entonces, una vez que se publique la resolución de calificación ambiental, que estamos a la espera, como decía el Director de Obras, que en enero se publique, vamos a tener treinta días como vecinos para presentar esta reclamación ante el servicio ambiental. Yo sé que por lo que salió en los medios y Fantasilandia también parecía como que Fantasilandia era un tema terminado para esta Municipalidad, pero mi noticia es que no, estamos recién ante una etapa administrativa que tiene una instancia de reclamación todavía administrativa y una vez resuelto lo administrativo queda todavía la vía judicial. Entonces vamos a esperar que se resuelva lo administrativo, que generalmente la autoridad administrativa confirme sus decisiones posteriormente, como vamos a ver después lo que ocurrió en la planta de hormigón y eso recién nos da pie para hacer la reclamación judicial en el Tribunal Ambiental. Así que es una historia que está por continuar el proyecto Fantasilandia y les hago un llamado a los vecinos a mantenerse, nosotros estamos para darle información a ustedes, para eso estamos acá y cualquier duda les pido que lo que salga en la prensa a veces no es la verdad absoluta como lo fue presentado por Fantasilandia, y no es un medio, sino que hay una historia más larga y es la que continúan.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Allá, por favor.

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** Yo participé, él debe acordarse en las primeras reuniones en la cosa de Fantasilandia y había en esa época muy poca la oposición que había para que Fantasilandia se instalara acá. Yo creo que a todo, yo soy de San Bernardo, norte Poniente, yo vengo de Lo Blanco, entonces estoy al otro lado, y me interesó mucho el tema y sí participé en todas las reuniones que me citaron para el asunto de Fantasilandia y estábamos como de acuerdo en que sí, Fantasilandia funcionaba, yo sí me acuerdo de una, que te quiero preguntar aquí y ahora de una mitigación que me parecía impropia y me encontraba mal, que era una mitigación que se iba a recibir Melipilla, ¿no sé si te acuerdas? Entonces yo digo por qué Melipilla, ¿si Fantasilandia va a estar en San Bernardo? Porque eran hartos los pesos que se iban a ir para Melipilla, cuando se podrían usar acá en distinta forma, agrandando calle, reparando veredas, los accesos principalmente los estacionamientos de vehículos que llegan a Fantasilandia. Entonces veo que en esa época, cuando fue hace dos años atrás, tal vez Christopher, era que todo iba a funcionar bien y ahora por lo que dice acá, siento como que se está alejando la posibilidad de que Fantasilandia llegue de frentón acá a San Bernardo, porque en esa época, yo estoy

feliz, me gustaría, pero no mitigación para Melipilla, eso lo dije yo en esa época. Por eso quiero saber si eso se terminó o sigue en pie.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** A ver, Magaly, el proyecto en la situación en que está, es un hecho que se va a ejecutar la única condición por la cual no se podría ejecutar sería ya por la voluntad del titular del proyecto, porque quiere desistir y emplazarlo en otro lugar. Ahora, todas las medidas de mitigación y compensaciones ambientales voluntaria, de carácter vial y territorial están emplazadas en la comuna de San Bernardo, no así las compensaciones que tienen relación con la característica del suelo que de acuerdo a un reglamento del servicio de Evaluación Ambiental, deben ser compensadas también con zonas de similares características y obviamente lo que le estableció el su oportunidad el servicio de Evaluación Ambiental es compensar esa condición en otra comuna, en un territorio distinto al de la comuna de San Bernardo, que es algo que ha sucedido muchas veces y de hecho nosotros Alcalde, deberíamos tener a propósito del Río Maipo, deberíamos tener ahí quizá cierto tipo de planes, de compensaciones también para que se empiecen a restituir condiciones de suelo que nos permitan generar tipo de plantaciones también que acompañen al cauce y podamos darle vía a este curso de agua que es tan importante para toda la Región Metropolitana y principalmente para comuna de San Bernardo, sin embargo, las medidas de mitigación, como se hablaba acá, van relacionadas directamente con nuestra comuna, son solamente las condiciones del territorio, la compensación del suelo, de la característica o clase del suelo, la que se compensa en otro sector. Este proyecto, uno de los atentados también que está teniendo es el posicionamiento o por dónde va a pasar definitivamente el trazado de la órbita al sur, que ya es materia de otro tema. Pero en su oportunidad estaba pasando por el medio del terreno de Fantasilandia y me acuerdo de haber asistido a reuniones de la Dirección General de la Concesiones del MOP, donde se estaba recién definiendo y como es un proyecto que es particular, pero con el aval del Organismo Público, no quería meterse mucho, Sin embargo, finalmente se decidió ya un trazado tentativo y el proyecto se tiene que ajustar a esa condición, por lo tanto, hoy día yo podría decir que si no hay una condición en particular no tenga la voluntad de seguir adelante con su proyecto, porque el proyecto sea tan mal presentado ante la Dirección de Obras, este debiese ir construido en los trámites que estamos o que ya enumeré hace un rato atrás, no sé si te respondí la pregunta.

**SR. MANUEL JOSÉ FUENTES, FUNCIONARIO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** Bueno, respaldando un poco lo que dice, efectivamente el Municipio una vez que el proyecto obtiene su resolución de calificación ambiental, tiene que entregar los permisos que le corresponden, sin embargo, y eso significaría que el proyecto se puede construir desde que sostiene la resolución de calificación ambiental favorable, pero generalmente los titulares de los proyectos no comienzan su construcción hasta que se agotan los recursos administrativos y judiciales que tienen los vecinos, porque puede ocurrir que se comience la construcción del proyecto y finalmente él SEA antes el recurso administrativo o lo más probable que el Tribunal Ambiental tire para atrás la resolución del conflicto ambiental. Entonces, lo que esperan generalmente estos proyectos cuando haya procesos de participación ciudadana abierto es terminar toda la tramitación. Ahora respecto a su consulta respecto al terreno, esto fue uno de los, me acuerdo con el Alcalde. El tema del terreno tenía dos temas el tema. Primero es un terreno en Melipilla, la ley dice que el titular es el que hace el proyecto tiene que compensarlo en la misma comuna, y si no lo hubiere, si no hay un terreno en la misma comuna puede ir a otra comuna. Pero no es que este desconociendo la ley, porque él dice que no hay otro terreno en San Bernardo, siendo

que estuve recién conversando aquí con Leonardo Guerrero, que es de la parte de inmuebles de la comuna, y me señaló una serie de inmuebles que podrían ser terrenos, que podían ser objeto de una compensación acá en la comuna, sino que también el terreno que ellos presentaron ya había sido objeto de una compensación por otro proyecto. Entonces, al momento de efectuar las observaciones por los vecinos, nosotros la observación más importante que tenemos, le agradezco por eso, es este tema del terreno, nosotros estimamos que no puede ser que el titular se le permita compensar en otra comuna, siendo que acá San Bernardo hay terrenos. Segundo que no se le puede permitírsele compensar un terreno que además ya fue objeto de compensación. Entonces esa observación lamentablemente no fue bien respondida por el titular, porque él insiste que no hay terrenos en San Bernardo. Entonces vamos a tener que pelear este tema, seguramente es uno de los temas más importantes de pelear en Fantasilandia, el tema de la compensación de terreno.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien el tema, no está completamente cerrado, eso está diciendo Benítez en el fondo, que todavía quedan instancias judiciales, efectivamente se está vendiendo una noticia que para San Bernardo se ve buena, o sea, el parque más grande de Latinoamérica en nuestra comuna, es como cuando Walmart también dijo la bodega más grande de Latinoamérica y hoy día vemos cómo afectó a la comunidad de Lomas de Mirasur. Entonces es parte del desarrollo de la ciudad, el tema es que cuando este desarrollo de la ciudad no va acompañado con la mitigación mínima para la gente. Yo creo que nadie quiere tener afuera en su casa una feria, sin embargo, quiere ir a la feria y les alegra que esté la feria cerca de la casa, el problema es cuando está al lado. Yo creo que la gente de Lo Herrera con los que he conversado, no todos están muy convencidos de Fantasilandia, porque ellos cuando vivían ahí, en esa zona rural, tenían una tranquilidad que ahora me imagino con un parque, con el griterío, va a cambiar su calidad de vida. Además nuestro tema de vialidad, no creo en los estudios que han presentado esta empresa, porque en el fondo si va a ser el parque más grande de Latinoamérica en la carga vehicular, va a aumentar notablemente, el mismo tema de los buses de acercamiento, o sea, si va a impactar y va a impactar a la gente que vive antes, que este parque llegara. Entonces a mí la partícula no me hace mucha gracia, es una cosa que está bien avanzada, yo creo que va a ser difícil que se vote, pero nosotros estamos dando la pelea porque estamos al lado de los vecinos. Cuando se hicieron participaciones ciudadanas conversamos con la gente de las localidades más cercana, tienen opinión y nosotros vamos a estar con ellos hasta el final y vamos a llegar hasta el final hasta donde podamos. Así es la posición oficial del Municipio, el Director de Obras también ha sido súper claro en decir que este es un proyecto que efectivamente, así como trae externalidades, también trae desarrollo. Yo tampoco puede a ver desarrollo sin inversión privada, son cosas que van de la mano, el tema es que los procesos, yo he visto a veces no son lo más sano porque es una inversión privada, pero no piensa en la calidad de vida. La gente llega y se instala nomás y se hacen todos estos procesos lo más secreto posible para que la gente no exija más condiciones de mejorar su calidad de vida y esas cosas. Yo creo que nosotros tenemos que mejorar en San Bernardo, porque lamentablemente les quiero decir que hay muchas empresas privadas mirando San Bernardo por el uso de suelo que día tenemos. Entonces el día de mañana pueden ir en distinta empresa de bodegaje, empresa fotovoltaica, el mismo tema de la cementera en el caso Poniente y lo uso de suelo permiten este tipo de cosas, entonces también administrativamente tenemos pocas herramientas para defendernos, pero vamos, como decía..., por eso él está ahí y en todas las participaciones ciudadanas que hemos generado a través de este proyecto estamos yendo a las comunidades para asesorar también a los vecinos, porque lamentablemente esta discusión es súper académica, por

decirlo de alguna manera, técnica, demasiado técnica, entonces es poco amistosa para la gente. Pero ahí vamos a ir nosotros colaborando, señora Marta

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Alcalde mire, vuelvo a lo mismo, acá dicen, se quiere la participación ciudadana, se pide la participación ciudadana, aquí en San Bernardo no es solamente un sector, porque si es como dice usted, viene a quedarse con nosotros aquí esto afecta de punta a punta lo que es San Bernardo. Entonces a mí me gustaría que me aclarara, por lo menos a mi persona, o si lo pudiera hacer más masivo. ¿Quiénes son los que hoy día están en encuesta ciudadana? Porque si bien yo vivo prácticamente en el centro, tanto para allá como para acá desde la comunidad y jamás, jamás, jamás me han preguntado si yo estoy de acuerdo, o no estoy de acuerdo en algo que se puede hacer dentro de nuestra comuna, sigo insistiendo, Alcalde, ¿cómo se hace la encuesta ciudadana aquí? El impacto social es para todos San Bernardo y San Bernardo, como lo dice usted existe lo de la línea, Lo Blanco, que tiene cuatro puntas. San Bernardo no es solamente que va a ser afectado el sector donde hoy día se va a emplazar ese proyecto, aquí va a ser afectado para todo los Sambernardino y es justo que los que viven al otro lado de la línea también tengan derecho a opinar, también tengan derecho, porque a ellos también se lo va a formar tacos, no van a poder salir a su trabajo porque esto es una cadena de todas las cosas que hoy día tenemos en nuestra comuna. Entonces hagamos participe a toda la comuna. Yo le sigo insistiendo Alcalde, a mí jamás me han hecho ni siquiera una encuesta ciudadana a través del teléfono, entonces yo no sé de dónde sacan esas estadísticas, si solamente localizadas las encuestas ciudadana, porque si no, después vamos a tener el mismo problema con el comercio del centro. Aquí van a tener que votar solamente las personas que trabajan en el centro, porque ahí es, ahí es donde está afectado en este, pero aquí nos afecta a toda la comunidad. Alcalde. Yo le sigo insistiendo lo mismo, y le voy a seguir insistiendo, y le voy a seguir insistiendo igual que con el Espadín, pero voy a seguir insistiendo cómo se van realizando la encuesta ciudadana en nuestra comuna, siendo que yo en particular Marta Ruiz, ni siquiera por teléfono me han preguntado y digo en un sector que soy súper cercana, donde podría estar instalado Fantasilandia. Entonces no sé de dónde sacan esas estadísticas. Hay que clarificar la estadística, hay que demostrarle a la comunidad de dónde salen esa estadística. Aquí hay un trabajo que tienen que hacer con la comunidad, no es llegar y decir se hizo la encuesta ciudadana en cuatro localidades, en cuatro juntas de vecinos, la comuna de San Bernardo no son cuatro vecinos, somos muchos más que estamos todos dispuestos a apoyar, como le dije denante, y a trabajar por nuestra comuna. Entonces, Alcalde, planifiquemos, transparentemos, todo este tipo de cosas, porque no es fácil. Aquí todos dicen “encuestas ciudadana”, “encuesta ciudadana”, en todas partes leo encuesta ciudadana. Entonces me gustaría, Alcalde, que por lo menos de clarificar cómo se hace la encuesta ciudadana en la comuna.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Respecto, a esa intervención Señora Marta, decirle que efectivamente uno de los problemas que tiene el sistema actual que nos rige que justamente apuesta a este tipo de cosas, que es la desinformación de cómo uno participa. Porque el que llama participación es el SEA, no es la Municipalidad y nosotros lo que hicimos como Municipio fue en los lugares donde se está convocando, porque además le quiero decir que la única obligación que tiene la empresa va a ser una participación ciudadana, es publicar en un diario que se hace participación ciudadana y puede elegir el diario que quiera, Puede elegir un diario que nadie lee. Nosotros como Municipio tenemos que andar atrás de los lugares donde se están haciendo estas cosas y tratar de amplificar a la organización, a los dirigentes para que participen, informarles de qué manera se puede participar, si las normas que nos rigen están

hechos al sector privado y no al desarrollo inmobiliario y por eso hoy día tenemos lo que tenemos, porque se aprovechan de nuestra falta de conocimiento para defendernos y eso efectivamente tiene que ver con la falta de nuestros conocimientos cívico respecto a lo proceso administrativo, que técnicamente es un súper complejo. Nosotros cuando hicimos la primera participación ciudadana en la Maestranza, perdón, en las Lomas de Mirasur, con el presidente, con el Ariel, estaba aquí también nuestra vecina y él SEA, no me acuerdo, te acuerdas de Manuel José, donde se habían hecho, ¿en qué diario se había publicado?

**SR. MANUEL JOSÉ FUENTES:** Si, en el Financiero

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** El financiero, entonces quien lee el Financiero en general, es ahí donde habían publicado y eso era suficiente, que en día sábado, a las seis de la tarde, en la Loma de Mirasur, se iban a juntar los del SEA para quien quisiera ir. Quien lee eso, y no nos habían invitado y a mí no me invitaron, yo llegué de puntuó nomás, porque habían invitado al Ariel, el Ariel generó la cadena y así empezamos armar la cadena con Nos, con Portales Oriente, porque además tampoco era opinar de todo el proyecto, era opinar de una parte del proyecto, porque la primera parte ya había sido aprobada. Entonces claramente no somos nosotros los que organizamos esa participación ciudadana, es él SEA, son otras instancias del Estado y nosotros lo que estamos tratando de hacer, avisarle a la gente de los sectores para que pueda opinar, además que la participación también es súper excluyente porque dice los que pueden participar son los que están cerca del perímetro. Entonces deja a los demás afuera, esas son las normas que hoy día están rigiendo estos procesos y claramente lo vamos a ir tratando de mejorar porque se viene de harta inversión privada en San Bernardo, lo vuelvo a repetir y yo no sé si nosotros queremos eso, Don Renato tiene la palabra.

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** Mi nombre es Renato Becerra, yo soy Dirigente de los Areneros del Río Maipo, de verdad que lo que está diciendo el Alcalde tiene mucha razón con respecto a las encuestas ciudadanas que se hacen de repente, porque a mí me tocó participar con los que son las vías o las carreteras que vienen, alguna en el hecho del Río Maipo y otra por la Costanera, una de ellas es la Órbita al sur, la Órbita sur en un principio esto fue más o menos en marzo del año pasado, invito a una opinión ciudadana con dieciséis personas vía zoom, dieciséis personas y tenían que inscribirse para poder participar de ella. ¿Entiende? Entonces eso para mí, eso no es una encuesta ciudadana. Yo eh participado en encuestas que se hicieron en el colegio Clara Solovera, por el tema de ensanche del Camino Padre Hurtado y de otra se hizo también en el sector de San Adolfo, en el Colegio Haras Los Cóndores, que también hay que poner ojo en eso y le pido al Alcalde especialmente, porque viene el ensanche del Camino Padre Hurtado, pero quienes van a sufrir las consecuencias van a ser los vecinos. Yo no vivo allá, pero me preocupo porque yo tengo familia y tengo amigos, yo nací allá y hoy día quieren meter como cuatro vías por lado a la carretera, pero no han pensado en ningún momento, a pesar que se les dijo de lo que es el Puente los Morros, porque no sacan nada con meter diez días a un camino y tienen un solo puente donde tiene una vía hacia el sur y otra hacia el norte. Imagínense ustedes la congestión que va a haber en ese sector cuando se haga ese camino, con respecto a lo que van a sacar Lo Herrera, yo soy de Lo Herrera, hace un tiempo atrás, yo supe por un vecino que se iba hacer una opinión ciudadana con el sector de Lo Herrera con respecto a lo que es Fantasilandia parece que llamaron por teléfono a ciertos dirigentes y participaron de ella, nadie más. Tenemos nosotros la caletera que va hacia el sur y que tiene una sola vía, no tiene retorno y no hay por donde retornar, sino que hay que partir de donde está el cruce de Nos, La Campiña y dar la vuelta justamente allá en Lo Herrera, ese

el retorno que tiene, no tiene más. Entonces yo creo que hay que mejorar mucho, mucho las condiciones para los vecinos. Con respecto a lo que hizo la carretera o las vías de acceso, hacia dónde van emplazar el proyecto, eso yo creo que lo tienen que saber todos los vecinos, no se puede hacer dentro de cuatro paredes. Yo no estoy en contra del desarrollo de la comuna, bienvenido sea porque engrandece más, pero las cosas hay que hacerlas de buena forma, eso Señor Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien, Señora Ángela.

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** Voy hacer las cosas de buena forma, pero tampoco hay que, mire, yo soy repartidora de pan, ando de las cinco de la mañana hasta las cinco de la tarde repartiendo pan, por eso no pude ir a la reunión ahora porque no alcanzo, me quede aquí y a todos le pregunte, a tres personas de Santa Filomena muy bien digo, que cruzando el tren uno entra a mano derecha y ahí está Santa Filomena, detrás de Carozzi, les pregunte Cuando le han consultado acerca de este gran logro que tendría San Bernardo entre paréntesis, y dicen que nunca se han enterado de nada y usted sabe que en los almacenes, es como la copucha del barrio o se enteran de todo, a tres almacenes les pregunte si algunos de ustedes le habían preguntado o le habían hecho alguna encuesta, nadie sabe nada. Así que uno queda con ese sabor bastante amargo, nos están engañando de uno o de otro lado nos están engañando, porque por un lado, aquí los caballeros que están hablando dice que hablaron con Santa Filomena de Oriente, Poniente, Norte, cincuenta y tanto y todo eso. Yo les pregunto y ellos no tienen idea, no sé por qué de la duda, les dejo la inquietud, para que ustedes vean como son las encuestas

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Hemos dicho que el sistema es como que viene, no es algo que lo maneje la Municipalidad.

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** Por eso mismo le digo a usted, para que venga como son las encuestas.

**SR. MANUEL JOSÉ FUENTES (SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN):** Las empresas tienen que hacer su propia encuesta, yo creo que a eso se refiere a la señora, porque lo que nosotros estamos refiriéndonos con el trabajo que hicimos es a la participación ciudadana que abrió el SEA y que más encima fue una participación ciudadana, fue segunda participación ciudadana porque hubo una participación ciudadana anteriormente donde el Municipio no puso nada en favor de los vecinos que fue la administración anterior, tuvimos la suerte que se abrió una segunda participación ciudadana y ahí nos metimos y como le consta al Alcalde, nosotros tuvimos cuatro reuniones con él SEA, más una reunión que convocó el Alcalde acá en esta misma dependencia con todos los vecinos de Nos, entonces claro, no pudimos llegar a todos los vecinos de San Bernardo claramente hay muchos vecinos que pueden considerar que no se enteraron, pero el esfuerzo por parte de la Municipalidad de llegar lo más posible a todos los vecinos se hizo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Se hizo con los dirigentes de la Junta de vecinos que en teoría representan a los vecinos, entonces volvemos a la discusión de hace un rato atrás, pero bueno, en fin Fantasilandia hoy día está avanzado, no está cerrado el tema. Nosotros vamos a seguir con las organizaciones que han participado en la participación, llegando hasta las instancias finales y apenas esté resuelto eso le vamos avisar, eso es Fantasilandia en la formalidad y en la realidad. Respecto al comercio

ambulante, ¿en qué quedará? Yo les quiero contar que estuve en una reunión junto a ocho Alcaldes de la Región Metropolitana, donde tenemos un denominador común que se llama comercio ambulante, que está desbordado, que no tiene capacidad de enfrentarse por sí solo y el Gobernador de la Región Metropolitana ha propuesto un plan de acción involucrando la Fiscalía, el Ministerio Público, la PDI a Carabineros, al sistema de Servicio Impuesto Interno, a los jueces de Policía Local, Regional y además de otra instancia, la Aduana, porque la verdad de las cosas que ha generado bastante molestia entre las distintas comunidades a propósito de este grupo de personas que a veces se cree dueño de la calle. Yo le quiero decir que cuando llegué como Alcalde heredé un problema que nadie lo había enfrentado, porque lo que pasaba ahí afuera era que un grupo de personas arrendaba metro cuadrado y cobraba doscientos mil pesos mensual y todo eso pasaba al frente de la Municipalidad y cuando yo me traté de meter a ordenarlo, entendí por qué nadie se metió, porque terminé hasta con amenaza de muerte. Entonces este es un tema que no es fácil, pero ya tomé una decisión y esa decisión es que en el mes de marzo vamos a hacer un plebiscito ciudadano gigante donde le va a preguntar a San Bernardo si está de acuerdo o no con el comercio ambulante en el centro. ¿Sabe por qué lo voy a hacer? Porque el día de mañana no quiero que digan que el Alcalde se le ocurrió sacar a la gente, no quiero que digan que el Alcalde está maltratando a la gente que quiere trabajo, no quiero que digan el día de mañana al Alcalde se le ocurrió esta idea por sí solo. Porque el espacio público, no la Dependencia Municipal, porque la Dependencia Municipal, el que manda es el Alcalde, pero en la calle, el que manda es la gente, y la gente tiene que tomar esa decisión y por eso vamos a hacer un plebiscito y yo espero que San Bernardo hable y que el día de mañana, cuando pase lo que tiene que pasar, que va a ser una batalla campal, yo se los quiero decir porque ahora enfrentamos esto que ocurrió y aquí llega gente con palos, llega gente amenazando que va a apiedrar la Municipalidad y cuando eso ocurra, yo espero que la comunidad esté conmigo y que me acompañe. Hoy estoy dispuesto a dar la pelea y de hecho la instrucción que he dado a Rentas es que no se dé ninguna autorización más en el centro de San Bernardo. Hasta que San Bernardo decida qué hacemos. Ahora yo les quiero decir que ese comercio ambulante no va a desaparecer, ese grupo de gente que está ahí, que lleva cinco años más o menos, está organizado, tiene vehículos, tiene medios y tienes recursos. Hay esquinas de San Bernardo que en temporada alta ganan un millón de pesos al día, un millón pesos al día. Entonces la pelea efectivamente va a ser difícil, va a ser dura, pero lo vuelvo a repetir, yo quiero tener una opinión donde la comunidad me acompañe y si la comunidad me dice Alcalde, vamos, demos la pelea, entonces el día de mañana, cuando venga la gente a amenazarme, yo lo voy a llamar ese día, ya po chiquillos, ustedes dijeron que iban a estar conmigo y enfrentamos el problema en conjunto, respecto al comercio ambulante o al comercio que se genera en el lugar, tenemos que buscar un camino porque no se va a desaparecer. Hay que buscar una ubicación nueva donde se puedan instalar y en ese sentido voy a empezar a escuchar opiniones de la gente respecto a dónde se podría instalar. Porque además nosotros ya no resultó, porque no resultó afuera, no de la mejor manera, pero nosotros a diferencia a otra comuna, sabíamos quién estaba trabajando en el puesto número quince, más allá que nos trataron de engañar, nos traían registro social de hogares falsificado, de repente venía el primo, venía el sobrino a trabajar, que también tenía puesto en el persa y tenían que andar nuestros inspectores poco menos que como inspector de la PDI investigando. Porque aquí viene la gente y me cuenta una historia que uno se pone a llorar, y después sale afuera y ve que esa persona anda en un camión tres cuarto repartiendo mercadería, entonces no es fácil esto chiquillos. Yo en lo personal ya tomé una decisión y me la voy a jugar, me gusta como se ve el centro. Hoy día estamos trabajando para limpiarlo, para ordenarlo, para que esté bonito. Pero esta pelea va a volver va a volver en marzo. Porque ahora no desapareció, ahora debe estar en Cartagena, en Quisco o en otro

lugar, pero en marzo va a volver. La pregunta es ¿qué hacemos los San Bernardino frente a eso? Lo enfrentamos ¿de verdad? Porque enfrentarlos de verdad es jugársela. Yo estoy dispuesto. La pregunta es. ¿Ustedes están dispuestos esto?

**SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS:** De todas maneras Alcalde, estamos dispuestos a trabajar con usted.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Es una pelea dura, pero yo creo que la podemos ganar hoy día. Le quiero decir que hubo una muy buena disposición de Carabineros, de la PDI, de la Instituciones de enfrentar este problema, pero claramente tenemos que buscar un camino, buscar instancias para poder regularizar esto en algunos lugares, pero el centro yo creo que hay mínimos la Plaza de Armas no puede ser ocupada para el comercio, ninguna plaza debiese ser ocupada por el comercio, calles principales de la comuna tampoco deberían ser ocupadas para el comercio. Son ciertos principios mínimos que uno va estableciendo y así poder ir avanzando. Ahora yo lo vuelvo a repetir aquí se inscribieron quinientos ochenta y seis personas, entre Eyzaguirre y la Plaza más o menos, se escribieron más de mil y se instalaron seiscientos cincuenta y nueve imagínese. Entonces claro, ellos van a buscar en marzo un espacio, vamos a entrar en esa discusión y la cosa no va a ser fácil. Yo les quiero ser honesto, yo voy a enfrentar esto, saquemos a la gente de la plaza.

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** No cambien la Ordenanza. Por qué empezó la Ordenanza en octubre y no como era antes, porque le dieron, porque los autorizaron, porque los legalizaron, fue un permiso precario

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Fue un permiso precario.

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** Eso no es legalizarlo, usted sabe que están cerrando negocio porque no consiguen gente para trabajar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bueno Ángela esa misma energía que estoy escuchando de sus palabras, espero que en marzo la tenga.

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** Claro que la va a tener, por supuesto que la

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien y vamos a estar en equipo trabajando, para enfrentar lo que hay que enfrentar y que nadie se atrevió a enfrentar.

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** Usted sabe que es cierto y la Cámara sí se Ha intentado, la Cámara ha tenido toda a disponibilidad para usted, toda la disponibilidad ¿Sí o no? o me va a negar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Así es

**SRA. CONSEJERA ANGELA SAN JUAN FLOREZ:** Toda la disponibilidad, incluso recursos, si lo necesita.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien, nosotros vamos a defender nuestro centro, vamos a defender nuestras condiciones mínimas y en eso tenemos que hacer un solo equipo y esa va a ser la disposición que yo les pido, a propósito de lo que dice la señora Marta, lo que han dicho todo. Yo le pedí al Municipio que en marzo hagamos un esfuerzo gigantesco por hacer que San Bernardo participe en todos lados, que ojalá participen más de cien mil personas y para eso vamos a necesitar ayuda de todos, que la gente opine, que la gente participe, de manera que nosotros tengamos un respaldo ciudadano importante para la pelea que vamos a dar. Pues se lo digo, chiquillos, no va a ser fácil, porque aquí hay plata que corre detrás y hay muchas otras cosas más que ustedes también conocen igual que yo, porque andan en la calle. No tenemos que entrar en esa discusión. Pero yo estoy dispuesto en que avancemos en eso. Yo sueño, por ejemplo, que nuestra Plaza de Armas tenga un estacionamiento subterráneo, por ejemplo, sueño con que el centro San Bernardo sea un paseo como las grandes ciudades de Chile, sueños que de la Municipalidad a la Casa de la Cultura, se pudiera caminar, que no hubiera autos, que fuera una vía peatonal, ¿acaso como Sambernardinos, no podemos soñar en ese camino? Yo creo que sí, pero para avanzar hacia eso tenemos que dar grandes disputa y una de esas va a ser el tema del comercio ambulante y no solo nosotros. Acabo de comentar, así como yo hoy día habían siete Alcalde más que también han tenido problemas, gente que murió en fiestas navideñas. Gracias a Dios en San Bernardo no tuvimos ni un problema de esa naturaleza, pero en otra comuna hubo gente que murió por balaceras, en Maipú, en El Bosque, estamos hablando de La Florida, Puente Alto, Peñalolén, La Cisterna, Maipú, Independencia, todos tienen problemas bien complejos. Santiago Centro, Santiago están con los parques que están tomados con un persa. No saben qué hacer. El problema de migración. Así que vamos a empezar a generar un plan para enfrentarlo, pero yo les quiero decir que la decisión de este Alcalde es clara, no va a autorizar a nadie hasta que San Bernardo hable y hable en un plebiscito y tengamos una posición común, una vez que tengamos esa posición común nos vamos a poner firme y la vamos a defender hasta el final Esta Patricio Salmé, la Señora Guillermina y después Marta

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Alcalde con respecto al comercio ambulante y todo lo que hemos sufrido, los que vivimos en el centro San Bernardo, que me hago parte porque yo vivo en un desierto. Si usted es claro y enfático como ahora, no le quepa la menor duda que la gran mayoría de nuestros colegas van a estar ahí con usted apoyándolo, cosa que el comercio establecido que lleva años, que paga patente, que paga empleado, que paga leyes sociales, que paga luz, que paga agua, que paga arriendo, que paga contribuciones y la Cámara de Comercio también, que lo hemos conversado con su presidenta, que parte de nuestro COSOC van a estar apoyando Alcalde, porque usted no puede hacer las cosas solo, lo tiene que hacer con la comunidad y eso nosotros lo hemos jodido y lo hemos molestado para que usted tome una decisión tan drástica como ese cuenta con este COSOC Alcalde

**SRA. CONSEJERA GUILLERMINA ARAYA DUQUE:** Buenas tardes señor Alcalde y a todos los presentes, feliz año nuevo. Yo lo que quería decirle que si no trabajamos en conjunto no lo vamos a hacer, porque resulta que la plaza es para las personas adulto mayores y en estos meses no se pudo ocupar, fuera de eso, usted caminaba por el medio y detrás de la de carpa estaban orinando. Entonces no es posible, lo que tienen que hacer. Primero que nada, para dar un permiso es hacer un baño público, por ultimo subterráneo, pero yo encontré que era indignante venir a la plaza, vine muy poco por acá, porque me daba asco y vergüenza de vivir en San Bernardo y si hay que apoyarlo, lo vamos a apoyar. Yo por lo menos lo voy a apoyar al cien por ciento Alcalde, eso sería.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muchas gracias, señora Martha.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Alcalde Bueno, yo voy sumándome a las palabras de mi colega. Usted está aclaró que nosotros, como Ferias Libre de Extremo de Feria Libres, estamos dispuestos a dar la pelea, porque nosotros tenemos una pelea muy similar y tan grave como lo que pasa hoy día en el centro San Bernardo. Hoy día nosotros estamos haciendo un trabajo enormemente grande con Paulina Rojas y parte del equipo de Rentas, estamos trabajando en base a lo que es el comercio ambulante. También quiero que sepa que hay un enorme, y siempre se lo he dicho a usted el tema de los comerciantes ambulantes es un temazo, es más sigo insistiendo en lo mismo. San Bernardo no es solamente el centro y si bien hoy día tenemos que limpiar la parte delantera de nuestra casa, pero no echemos toda la mugre, porque si bien hoy día todos los que están en el centro se van a la feria libre a trabajar, entonces tenemos que buscar un mecanismo, tal vez donde tenemos que trabajar en equipo, donde tenemos que ver que la gente que se va de San Bernardo o como dice usted, buscando un espacio físico donde ellos sí tengan la necesidad de trabajar, que lo sigan haciendo, pero donde el Municipio hoy día lo determine, pero no después que toda esa gente se nos vaya.... El tema se va a ir agrandando va hacer como una bola de nieve con respecto a todo esto, nosotros tenemos toda la buena onda y la energía sobre todo, porque también tenemos mucha gente que se está muriendo al comercio en sí, muchos ya se han ido...

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** No hay ningún tipo de fiscalización, notros trabajando con fiscalizadores donde si no pagamos nuestras patentes, nos van subiendo nuestros intereses, ellos siguen, y siguen, y siguen, y siguen creciendo. Entonces busquemos el mecanismo Alcalde y tomémonos de las manos, yo lo invito, yo te doy mi mano a usted para que trabajemos en el comercio ambulante. Pero en toda la comunidad de San Bernardo es uno y el problema se radica en todo, en todo San Bernardo, no solamente en el centro. Aquí nosotros tenemos ferias hoy día, donde no cabe ni siquiera no se distingue lo que estamos patentado y los que no, porque supera al mil por ciento de lo que es el comercio ambulante, con respecto a lo que estamos pagando en servicios para poder trabajar como corresponde, yo lo invito Alcalde, tomemos de la mano y trabajemos en conjunto. Aquí no sirve como por ahí una personas que hay dentro del Municipio que nos pongamos un chaleco antibalas para poder seguir trabajando, porque tenemos la herramienta, tenemos las ganas y tenemos las capacidades de poder enfrentar el poder popular de nuestra comuna, en nuestra comuna Alcalde. Yo se lo pido porque soy la representante hoy día de todos lo que es Extremo de Feria libre, donde somos los más afectados con respecto al comercio ambulante, tenemos los chacareros, nosotros estamos en el medio y tenemos una cacha de comercio ambulante, donde hemos ido tratando con Paulina y su equipo de trabajo, de buscar un mecanismo donde podamos hacer una encuesta que la gente sea de la comuna ir de menor a mayor, pero que sea para todos en general Alcalde, porque usted no es solamente el Alcalde del centro de San Bernardo, usted es el Alcalde de toda la comuna y eso es lo que nosotros necesitamos trabajar en equipo. Cuente con la Dirigente, la presidenta de los Extremo de Ferias, para lo que sea necesario, si usted fue amenazado de muerte, usted está más que claro que a mí me sacaron la cresta con permiso de usted, cresta y media en la feria por defender un espacio físico que es de nosotros. Entonces ahí vamos casi iguales. Con la diferencia que a mí sí me la sacaron y a usted todavía no, tal vez a usted después se la sacan, pero vamos a ir trabajando en forma conjunta de forma paralela, que sea un trabajo paralelo, porque si no toda la mugre Alcalde se nos va seguir yendo a nosotros a la feria libre.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien está pidiendo la palabra la Señora Lidia Álvarez.

**SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS:** Alcalde uniéndome a las palabras de mis colegas. La verdad es que yo me quedo con algo muy fuerte y en cierto modo apoyan a Ángela, que vive muy cerca, lo que es el comercio del centro, cómo se está muriendo de verdad, como se está muriendo, porque yo soy una creyente de que esta pandemia va a pasar, de que la condición social en algún momento va a mejorar, que vamos a volver a tener la normalidad que teníamos antes. Pero me entristece mucho ver cómo el comercio en el centro se fue muriendo. Yo tuve la oportunidad de ir a comprar al centro y encontrarme con los locales que eran locales y establecidos, el centro de San Bernardo, que estaban cerrados, que no tenían acceso del público, que transitaba por el centro de la calle Eyzaguirre, que con pena me decían, con suerte he vendido para sustentar a mi familia y no sé si me va a alcanzar para el arriendo. Créame que nosotros nos hemos visto muy fuertemente afectados los chacareros, específicamente, afectados por el tema del comercio ambulante. El comercio, que si bien estaba instalado en el centro, también nos afectó a nosotros, nuestras ventas bajaron, nuestras ventas se fueron abajo, muy, muy abajo de lo que había sido otros años. También quiero hacerle mención y quiero hacerle un pellizco, en realidad, porque yo me sentí profundamente afectada con lo que ocurrió a fin de año, ojala y espero que esto nunca más vuelva a ocurrir y creo que se lo he dicho muchas veces y con mucho respeto Alcalde, los más no son los menos, a veces los menos sumamos más y esta palabra media enredada que lo estoy diciendo. Se refiere puntualmente a un... De instalación de las ferias, la verdad es que a veces escuchar a los que creemos que tienen tanto poder y no lo tienen, usted dijo una palabra muy clara, hay que escuchar al pueblo y hay que escucharlo, de verdad a mí me dolió mucho ver a mis compañero de trabajo, en verdad no estaba triste porque yo me iba a ir de descanso en este momento, gracias a Dios estoy teniendo un descanso que lo necesitaba mucho, pero vi a mis compañeros luchando por el peso de fin de año, porque de un día para otro, unos dirigentes inescrupulosos que no vieron por el bienestar de nadie más que el de ellos mismo, cambiaron la fecha de la fiesta de fin de año y de verdad debió haberse preguntado, debió haberse gestionado, debió haberse preparado con tiempo y haberse avisado a la gente, los cambios así no se hacen, nosotros ya estamos muy golpeados para seguir más golpeado. Nosotros estamos dispuestos apoyarlo y créame, si usted busca en la gente va a encontrar más apoyo que en los dirigentes, porque hoy a vemos muy poco dirigentes Alcalde y se lo digo con mucho respeto, que vamos a apoyarlo a usted y estar adelante de usted ponerle el pecho a las balas, como dijo alguien por ahí. Pero hay otros dirigentes que se van a encontrar detrás de los dirigentes para no recibir ninguna bala y es tiempo que empiece a escuchar a los pequeñitos, porque de verdad los pequeñitos, no somos tan pequeñito como usted cree. Estamos respaldados por mucha gente que nos respeta, porque hemos hecho las cosas bien y estamos dispuestos seguir haciéndolas bien con usted y estamos dispuesto apoyarlo, estamos dispuesto a estar ahí delante de usted, pero para que ocurra eso tiene que haber un respeto de parte de sus Directores, porque ni siquiera tuvieron el respeto de avisarnos del cambio. Nosotros nos enteramos por las redes sociales, la verdad es que hay muchos Directores Alcalde que merecen todo mi respeto. El Director de Seguridad yo me saco el sombrero por ese señor, de verdad que me saco el sombrero porque cada vez que lo necesitamos él está disponible. De hecho, hoy día tuvimos una situación en donde tuvimos que recurrir de emergencia. Yo estando tan lejos, aun así llegó a ayudarnos en esa situación. Pero hay Directores que de verdad no entienden todavía manejan esto de que las cabezas más grandes mandan más y usted mismo estuvo en las calle Alcalde, usted estuvo en las calles, usted conoce el malestar de la gente frente a algunos dirigentes, usted lo conoce.

Entonces no nos sigamos haciendo los sordos. De verdad, los dirigentes somos todos iguales, independientes y manejamos menos o más cantidad y créame que vamos a estar dispuesto apoyarlo cuando haya que pelear y el comercio ambulante afecta no solo el centro, sino que también a la periferia y en el centro de verdad se nos está muriendo el Centro Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien dicho el punto y hecho la aclaración, sigamos avanzando en la tabla. Sin duda tenemos mucho trabajo por delante, yo creo que el Estallido Social lo que hizo fue amplificar lo que aquí por San Bernardo por años se ha construido, los problemas de delincuencia que tenemos y los estudios, lo dicen, es un problema sistémico que tiene que ver con deserción escolar, tiene que ver con embarazos adolescentes, tiene que ver con maltrato intrafamiliar, entre otras tantas cosas que hemos ido descubriendo en los estudios, que vuelvo a repetir, no partieron hace cinco, ni hace diez años, llevamos décadas ante una sociedad segregadora que desde el ingreso per cápita de los vecinos es discriminadora, si nosotros tenemos ocho veces menos per cápita que Vitacura, imagínense ustedes, ayer un puro ejemplo y con esto termino el punto. Se habló de que se van a sacar no sé cuántos metros cuadrados de áreas verdes del Parque Metropolitano, para ahorrar agua. Yo me pregunto ¿por qué no lo hacen en Vitacura o en Los Condes, donde tienen más metros de área verde por persona? ¿Por qué tiene que ser en Santiago Centro? Porque tiene que ser en comunas como nosotros, periférica, que tengamos que ahorrar agua y las comunas de arriba siguen teniendo todo verde, siguen teniendo los recursos, aquí hay un problema de distribución y ese problema es de fondo y mientras ese esfuerzo no cambie, los esfuerzos que hagamos nosotros no van a tener el resultado que esperamos. Yo estoy dispuesto a que sigamos trabajando en avanzar hacia esa equidad territorial, no voy a hablar de igualdad, porque no creo mucho en la igualdad, pero sí creo en la equidad en el fondo, en emparejar la cancha y para eso vamos a trabajar. Eso pasamos al otro punto, Planta Hormigón. Esta es una pésima noticia, pero yo sé que podemos todavía dar la pelea en esto, José Manuel.

**SR. MANUEL JOSÉ FUENTES:** Muchas gracias, Alcalde. Bueno, este tema de la Planta de Hormigón, cuando usted asumió como Alcalde fue el primer tema que nos encargó a nosotros como empresa, o sea, como consultora en la Planta de Hormigón para contarle a los vecinos, venía con una tramitación ambiental muy larga y nosotros entramos en la etapa en que el proyecto ya había obtenido su resolución de calificación ambiental favorable, o sea, más o menos entramos justo cuando, lo que está Fantasilandia ahora, o sea, en la etapa ya con el proyecto aprobado por la Autoridad Ambiental y con el Alcalde en su calidad de ciudadano, habiendo participado en el proceso de participación ciudadano y habiendo formulado una observación en donde hacía ver su preocupación de los efectos que tenía el proyecto sobre la salud de las personas. A raíz de esto y analizando ahí recién como profesionales del proyecto, nos damos cuenta de que este proyecto de la Planta de Hormigón, tiene en su estructura de cómo lo presentó el titular una falencia muy grande, porque lo que hace el titular del proyecto, a ver, voy a tratar de explicar un poco, es presentar un proyecto en donde señala que el Clinker que es el material que va a llegar al proyecto, será transportado los primeros cuatro años por camiones y a partir del cuarto año el cliente va ser trasladado desde Valparaíso en tren a la Planta de Hormigón, y en su Arquitectura Jurídica para presentar y aprobar y lograr la aprobación, ellos dicen que en el fondo, ellos presentan para su aprobación ambiental todo el proyecto hasta el año noventa y nueve, o sea incluyendo el tren, pero no describen en su evaluación ambiental nada de lo del tren porque dicen que eso va a ser recién a partir del año cuarto. Entonces el titular logra aprobando el proyecto que en todas las fases de transporte por tren del Clinker sea

aprobada, obtener resolución de calificación ambiental favorable y sin embargo, no haber presentado ante la autoridad ambiental ningún antecedente que dé cuenta de cómo va a ser, ni siquiera cómo va a ser el tren, porque el tren no está ni siquiera construido, o sea, en el fondo, antes una avivada jurídica, la empresa pretende fraccionar su proyecto, presentarlo de tal manera de obtener autorización ambiental para todo su funcionamiento mediante transporte de tren, pero sin que la autoridad ambiental le vea ni siquiera, o como van hacer las carpetas del tren, porque no se sabe cómo va a ser el tren, si el tren no existe. Entonces esto configura claramente lo que se denomina un fraccionamiento de proyecto para evitar la evolución ambiental de una parte del proyecto y esa es una infracción al artículo once BIS de la Ley de Medio Ambiente, y que nosotros, al estudiar los antecedentes, ruego que el Alcalde no solicitara, detectamos inmediatamente, entonces que no ocurrió, que nosotros podíamos entrar en este proceso a molestar solamente a través de la participación de la observación que había hecho el Alcalde en cuanto a la salud, entonces lo que hicimos fue a través de esa observación, ampliarla de manera tal de hacer ver este tema, que es tan importante como es que exista una elusión al sistema de evaluación de impacto ambiental, no por la ambición de que sea la autoridad Ambiental la que le ponga cuota a este tema, porque sabíamos que esta reclamación se presenta ante la misma autoridad que aprobó, sino de manera de preparar el recurso judicial que es el que corresponde ahora interponer. Porque en el fondo si no lo hacemos ver, aunque este tema de la elusión no tiene directa relación con la salud de las personas, tendríamos que hacerlo ver igual de esa forma ingresar al Tribunal Ambiental con más fuerza, efectivamente, la reclamación administrativa del Alcalde fue rechazada. Nosotros sabíamos que iba a ser rechazada, así como fueron rechazadas todas las reclamaciones presentadas por la Municipalidad del Bosque, que El Bosque, a diferencia de San Bernardo, venía participando desde un principio con una empresa consultora, con la Coordinadora Ambiental, habían participado activamente, también fueron rechazadas todas las observaciones efectuadas por ellos y las reclamaciones, y ahí lo que corresponde ahora es presentar la reclamación ante el Tribunal Ambiental, nosotros estimamos que en este caso y los antecedentes que hay son muchos más importantes que Fantasilandia, donde nosotros creemos que con las observaciones se puede lograr mejorar ciertas cosas. Nosotros vemos que aquí la pelea que está dando el Municipio tiene fundamentos para lograr que el titular del proyecto tenga que finalmente retirarlo, y si no nos va bien con el tema del Tribunal Ambiental, que existe una posibilidad, todavía queda una opción para recurrir a la Superintendencia. Así que les informo a los vecinos también que así como el caso de Fantasilandia, donde aparecía que todo estaba terminado, la historia de la Planta de Hormigón todavía está en absoluto trámite y la pelea El Bosque. Nosotros ya estamos en coordinación con los equipos del Bosque para interponer un recurso judicial que tenemos que poner hasta el primero de febrero tenemos fecha, entonces estamos recopilando todos los antecedentes para estudiar bien la presentación de ese recurso que va a ser visto también con el señor Alcalde, porque ya estamos en instancia judiciales y esperamos que en este caso si logremos paralizar la construcción de este proyecto, que sin duda tiene un efecto sobre la salud de las personas que claramente hacen recomendable que no se efectúe.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Muy bien, consulta, dudas, preguntas sobre el tema. Es súper clara la explicación, bien. Pasamos al otro punto entonces, comité de vivienda “Proyecto Cerrillo de Nos”. Expone, la señorita Jocelyn Carter, no, no está.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Usted sabe que ella es Presidenta de uno de los comité de vivienda, El Cerrillo de Nos y ahí hay un problema gigante con los

seis comités de viviendas, porque a raíz de que lo dijimos la vez pasada en la reunión del COSOC anterior, no va a comprar los terrenos entonces ella quería ver su apoyo o qué es lo que se iba a hacer para apoyar a estos Comité y cómo iban a seguir hacia adelante con respecto a otros terrenos, o qué se puede hacer para intervenir esa situación. Eso era más que nada el punto que quería plantear y a la vez también quería pedir una audiencia con los seis comités para hablar con usted de este problema, porque al final se perdieron tres o cuatro años y quedaron seis comités ahí prácticamente botados y eso se ratifica que a raíz de la carta que entregó el Ministro el mes pasado, que usted la vio y se la hicimos llegar, no se comprarían los terreno a través del SERVIU.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien transmitirle que están a disposición de generar una reunión para hablar del tema, para colaborar es sumamente injusto lo que ocurrió en esa situación. Yo he visto videos de campaña ofreciendo cosas, finalmente se jugó con la gente y eso es imperdonable. Entiendo que hay gente o personas que han decidido tomar acciones legales, otros están en otra posición. Yo lo único que le pido que transmita, vicepresidente, es que cuando vengan a conversar, ojalá tengan una posición única o similar para poder tomar una estrategia, porque en el fondo en este tipo de cosas es importante usar el criterio, pero yo feliz de atenderlo y recibirlo y ver qué podemos hacer.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** Bien, estamos entonces con los puntos Varios, terminando esta sesión vamos a enviar el correo con los puntos pendientes que quiere Patricio, el viernes nos juntamos en algún momento de la tarde para revisar los puntos y así optimizamos el tiempo, ¿le parece? Revisando el documento que se envía ahora y agendamos con María el horario para juntarnos, para terminar Don Juan Soto.

**SR. CONSEJERO JUAN SOTO BASTIAS:** Señor Alcalde una Consulta, que tiene que ver con las elecciones de la nueva junta de vecino, en noviembre a nosotros se nos informó que deberíamos conformar el nuevo TRICEL, en el caso de La Campiña de Nos se conformó, quiero pedirle a DIDECO que se entre a preocupar de eso, porque durante dos meses han pasado sesenta días y en nuestro sector no hay ningún letrado que diga que se llama a elecciones o a inscribirse a los futuros candidatos para poder continuar con los trabajos que está haciendo esta junta de vecinos. Hay cosas anómalas, no solamente la junta de vecino, La Campiña de Nos, sino que nuestro sector también, para que no vayan aparecer directivas falsas que ya fueron electas con firmas falsas. Yo le pido al Director de DIDECO o a la Encargada Territorial que por favor se haga cargo de ese asunto. Porque no vayan a aparecer gente que nunca ha sido electa por los vecinos. Yo envié las fotografías de cuando se llamó a la conformación el TRICEL en dos oportunidades hasta que se logró el QUORUM necesario para poder conformar, fue conformada, se enviarlo los antecedentes, tengo entendido que en DIDECO rechazaron por algún documento, no sé, pero nunca más se supo y la gente está muy tranquila, es preocupante lo que está sucediendo, además, por todos los problemas que se han tenido en La Campiña, ya sea con la Casona, ya sea con la seguridad que viven peleando, que viven haciendo cosas, pero cuando llega la hora de hacer las cosas legales no aparece ninguno. Estoy preocupado porque yo estoy dejando mi cargo ya la próxima semana, gracias, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES:** El director de DIDECO ha tomado nota y se va a hacer cargo de la problemática, ya chiquillos, en nombre de Dios y la patria, se levanta la sesión. Muchas gracias.

Siendo las 20:54 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los señores Consejeros Asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

ALBERTO PAVEZ PARRA.....

ANDREA MONDACA PASTÉN.....

JUAN SOTO BASTÍAS.....

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES.....

ESTANISLAO ROJAS LEÓN.....

HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT.....

KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO.....

MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX.....

GUILLERMINA ARAYA DUQUE.....

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....

FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ.....

GABRIELA PINEDA VILLEGAS.....

IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....

WILMA TRONCOSO TRAPP.....

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....

MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ.....

MARTA RUIZ ROJAS.....

LIDIA ÁLVAREZ LAGOS.....

RENATO BECERRA INZUNZA.....

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
ALCALDE**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**